



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja

Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación

Carrera de Educación Especial

Orientación familiar en la enseñanza de habilidades para la vida diaria de las personas con discapacidad intelectual del CDDI MIES - Loja, 2024

**Trabajo de Integración Curricular,
previo a la obtención del título de
Licenciada en Ciencias de la
Educación Especial**

AUTORA:

Nahomi Sarai Cochancela Coronel

DIRECTORA:

Lic. Ana Cristina Arciniega Carrión Mg. Sc.

Loja – Ecuador

2025

Certificación del trabajo de integración curricular

Loja, 04 de febrero de 2025

Lic. Ana Cristina Arciniega Carrión Mg. Sc.

DIRECTORA DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

C e r t i f i c o:

Que he revisado y orientado con pertinencia y rigurosidad científico-técnica la ejecución del Trabajo de Integración Curricular titulado: **Orientación familiar en la enseñanza de habilidades para la vida diaria de las personas con discapacidad intelectual del CDDI MIES - Loja, 2024**, de autoría de la estudiante **Nahomi Sarai Cochancela Coronel**, con **cédula de identidad Nro. 1105855199**, previa a la obtención del título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Especial**, y una vez verificado que el trabajo cumple con los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja, para el efecto, autorizo proseguir con los trámites pertinentes para su presentación y sustentación.



Firmado electrónicamente por:
**ANA CRISTINA
ARCINIEGA CARRION**

Lic. Ana Cristina Arciniega Carrión, Mg. Sc.

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Autoría

Yo, Nahomi Sarai Cochancela Coronel, declaro ser autora del presente trabajo de integración curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi trabajo de integración curricular en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

Firma:



Cédula de Identidad: 1105855199

Fecha: 31 de marzo de 2025

Correo electrónico: nahomi.cochancela@unl.edu.ec

Celular: 0979591823

Carta de autorización por parte de la autora, para consulta, reproducción parcial o total y/o publicación electrónica de texto completo, del Trabajo de Integración Curricular.

Yo, **Nahomi Sarai Cochancela Coronel**, declaro ser autora del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Orientación familiar en la enseñanza de habilidades para la vida diaria de las personas con discapacidad intelectual del CDDI MIES - Loja, 2024**, como requisito para optar por el título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Especial**, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, suscribo, en la ciudad de Loja, a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil veinticinco.

Firma: 

Autora: Nahomi Sarai Cochancela Coronel

Cédula de identidad: 1105855199

Dirección: Calle Alonso de Mercadillo y Ramón Pinto

Correo electrónico: nahomi.cochancela@unl.edu.ec

Teléfono: 0979591823

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Director de Trabajo de Integración Curricular: Lic. Ana Cristina Arciniega Carrión Mg. Sc.

Dedicatoria

Hace tiempo atrás, al empezar esta etapa de mi vida, dónde se presentaron altos y bajos, ha dejado una huella imborrable con experiencias ganadas, momentos inolvidables, docentes excepcionales y personas muy significativas que las llevaré por siempre en el corazón, como este trayecto ha llegado a su fin, quiero hacer reconocimiento a:

Mi padre Dios, por darme la fortaleza y sabiduría en cada paso que doy, por guiarme y nunca haber soltado mi mano. A mi madre Narcisa Coronel, por ser una mujer tan valiente que me ha inspirado a seguir adelante, dando frente a las adversidades y siendo un pilar fundamental en todo este proceso, a mis tíos Manuel Espinoza y Janeth Coronel que su cariño y bondad nunca han faltado hacia mí, a mis hermanos que los amo con todo el corazón, a mis sobrinos Sofía, Melany, Valentina y Stephan Cochancela que son la razón por quienes busco ser un ejemplo para ellos, así como siempre lo fue y será mi querida prima Sayuri Cochancela. Asimismo, a todos mis familiares que brindaron sus consejos y palabras de aliento.

De la misma manera y con mucho cariño, la dedico a mi persona, pues se ve reflejado el resultado de un trabajo constante, con mucho esfuerzo y dedicación de años, pues al culminar esta etapa me inspira aún más a seguir formándome profesionalmente en mi amada carrera de Educación Especial.

Nahomi Sarai Cochancela Coronel

Agradecimiento

Por medio de la presente investigación expreso mi eterna gratitud a la Universidad Nacional de Loja, a la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación, a la Carrera de Educación Especial, así como también al personal administrativo y a las excelentes docentes, quienes impartieron sus conocimientos, enseñanzas, experiencias y sobre todo por su apoyo para cumplir esta meta.

De manera muy especial a la Lic. Ana Cristina Arciniega Carrión Mg. Sc. Directora del Trabajo de Integración Curricular, por su tiempo, por sus conocimientos impartidos, esfuerzo, dedicación y orientaciones que fueron fundamentales para el desarrollo de este trabajo de investigación.

Asimismo, expreso mis más sinceros agradecimientos a la Dra. María Angélica Idrobo Gutiérrez Mg. Sc. por su paciencia, aportes, conocimientos y consejos brindados en todo este período y llevar su labor de docente con profesionalismo.

Agradezco también al Centro Diurno de Desarrollo Integral para Personas con Discapacidad MIES - Loja, a la coordinadora, facilitadores, usuarios y padres de familia y/o representantes, por su confianza e importante colaboración, ya que sin ello no hubiese sido posible este trabajo.

A Rebeca Aguirre y Andrea Aguilar quienes han sido mis amigas y compañeras en todo este largo proceso, compartiendo experiencias y momentos inolvidables. A Xiomara Espinoza por su amistad y compañía en cada paso que he dado, apoyo y ánimo absoluto. Y a todas las personas que he conocido en esta prestigiosa universidad, que de una u otra forma ayudaron a sobrellevar este proceso e hicieron que nuestros días sean diferentes.

Sarai Cochancela

Índice de contenidos

Portada	i
Certificación del trabajo de integración curricular	ii
Autoría	iii
Carta de autorización	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice de contenidos	vii
Índice de tablas.....	viii
Índice de figuras.....	viii
Índice de anexos.....	ix
1. Título	1
2. Resumen	2
2.1. Abstract.....	3
3. Introducción	4
4. Marco teórico	6
4.1. Orientación familiar.....	6
4.1.1. Concepto de orientación familiar.....	6
4.1.2. Alcances de la orientación familiar.....	7
4.1.3. Propósitos de la orientación familiar.....	8
4.1.4. Estrategias de la orientación familiar.....	9
4.1.5. Áreas de intervención de la orientación familiar.....	10
4.1.6. Orientación familiar en la discapacidad intelectual.....	11
4.2. Habilidades para la vida diaria.....	12
4.2.1. Concepto de habilidades para la vida diaria.....	12
4.2.2. Tipos de habilidades para la vida diaria.....	14
4.2.3. Importancia de las habilidades para la vida diaria en la discapacidad intelectual	15
4.2.4. Las habilidades de la vida diaria y su relación con la autonomía.....	17
4.3. Discapacidad intelectual.....	17
4.3.1. Definición de la discapacidad intelectual.....	17
4.3.2. Causas de la discapacidad intelectual.....	19
4.3.3. Características de la discapacidad intelectual.....	19
4.3.4. Clasificación de la discapacidad intelectual.....	21
4.3.5. Autonomía en las personas con discapacidad intelectual.....	22
5. Metodología	24
6. Resultados	30
6.1. Guía de observación.....	30
6.2. Encuesta.....	33

7. Discusión.....	47
8. Conclusiones.....	52
9. Recomendaciones.....	53
10. Bibliografía.....	54
11. Anexos.....	58

Índice de tablas

Tabla 1. Higiene o cuidado personal.....	33
Tabla 2. Habilidades domésticas.....	35
Tabla 3. Alimentación.....	37
Tabla 4. Manejo de dinero.....	38
Tabla 5. Actividades comunitarias.....	39
Tabla 6. Prevención de riesgos en el hogar.....	41
Tabla 7. ¿Es importante realizar las actividades de la vida diaria de forma autónoma e independiente?.....	43
Tabla 8. ¿Conoce cómo se desarrollan las habilidades de la vida diaria en su hijo o representado?.....	44
Tabla 9. Importancia de brindar orientación familiar sobre la enseñanza de habilidades de la vida diaria a los padres y/o representantes y puedan impartirlo a sus representados.....	45

Índice de figuras

Figura 1. Ubicación del Centro Diurno de Desarrollo Integral Para Personas Con Discapacidad MIES – LOJA.....	24
Figura 2. Higiene o cuidado personal.....	34
Figura 3. Habilidades domésticas.....	36
Figura 4. Alimentación.....	37
Figura 5. Manejo de dinero.....	38
Figura 6. Actividades comunitarias.....	40
Figura 7. Prevención de riesgos en el hogar.....	42
Figura 8. Importancia de realizar las actividades de la vida diaria de forma autónoma e independiente.....	43
Figura 9. Conocimiento sobre el desarrollo de las habilidades de la vida diaria en sus hijos o representados.....	44
Figura 10. Importancia de brindar orientación familiar sobre la enseñanza de habilidades de la vida diaria a los padres y/o representantes y puedan impartirlo a sus representados.....	45

Índice de anexos

Anexo 1. Informe de estructura, coherencia y pertinencia del proyecto de investigación.....	58
Anexo 2. Memorando de designación del Director del trabajo de integración curricular.....	59
Anexo 3. Autorización de la aplicación de instrumentos de investigación.....	60
Anexo 4. Ficha de observación aplicada a los usuarios del Centro Diurno de Desarrollo Integral para Personas con Discapacidad MIES - Loja.....	61
Anexo 5. Encuesta aplicada a los padres de familia y/o representantes de los usuarios del centro.....	63
Anexo 6. Propuesta alternativa.....	66
Anexo 7. Fotografías.....	67
Anexo 8. Certificación de traducción del abstract.....	68

1. Título

Orientación familiar en la enseñanza de habilidades para la vida diaria de las personas con discapacidad intelectual del CDDI MIES-Loja, 2024

2. Resumen

Las familias que cuentan con un integrante con discapacidad intelectual al recibir orientación familiar, les resulta muy significativo lograr la enseñanza de las habilidades para la vida diaria, desde este punto investigativo se ve necesaria la formación y orientación de la familia para la enseñanza de dichas habilidades. Se planteó el objetivo: analizar la influencia de la orientación familiar en la enseñanza de las habilidades para la vida diaria en las personas con discapacidad intelectual del centro diurno de desarrollo integral MIES - Loja, para lo cual se tuvo en cuenta una muestra constituida por diez padres de familia y/o representantes y diez personas con discapacidad intelectual. En la recogida de información el método científico facilitó la veracidad de la misma, además se emplearon las técnicas: observación y encuesta. La triangulación de datos y técnicas permitió aseverar que las familias desconocen sobre la enseñanza de habilidades para la vida diaria, de manera que la investigación revela las habilidades que los usuarios no tienen adquiridas como son la prevención de riesgos en el hogar: detectar un escape de gas o agua, manejo de dinero; actividades comunitarias: uso de medios de transporte; las que están en proceso de adquisición como la higiene y cuidado personal: corte de uñas; habilidades domésticas: cuidado del espacio personal; autonomía en la alimentación: preparación de alimentos, conocimiento y utilización del tiempo libre: practicar deportes. Se plantea el diseño de una propuesta de actividades denominada, Un camino compartido: educando familias para el desarrollo de habilidades para la vida diaria; tomando como referencia los resultados obtenidos en la investigación.

Palabras clave: Familia, independencia, inclusión, capacidades, actividades cotidianas.

2.1. Abstract

The families that have a member with an intellectual disability, when receiving family orientation, find it very significant to achieve the teaching of daily living skills, from this research point of view, it is necessary to train and orient the family for the teaching of these skills. The objective was to analyze the influence of family orientation in the teaching of daily living skills in people with intellectual disabilities in the day center of integral development MIES - Loja, for which a sample of ten parents and/or representatives and ten people with intellectual disabilities were taken into account. In the collection of information, the scientific method facilitated the veracity of the information, and the following techniques were used: observation and survey. The triangulation of data and techniques allowed asserting that families do not know about the teaching of daily life skills, so that the research reveals the skills that users have not acquired such as risk prevention in the home: detecting a gas or water leak, money management, and community activities: use of means of transportation and those that are in the process of acquisition such as hygiene and personal care: nail cutting; domestic skills: care of personal space; autonomy in eating: food preparation, knowledge and use of free time: playing sports. The design of a proposal of activities called "A shared path: educating families for the development of daily living skills" is proposed, taking as a reference the results obtained in the research.

Key words: Family, independence, inclusion, capabilities, daily activities.

3. Introducción

En el transcurso del tiempo se ha destacado que la adquisición de habilidades de la vida diaria han sido esenciales para el desarrollo integral de todo ser humano, cobrando una mayor importancia en aquellas personas con discapacidad intelectual, que por su condición crean dependencia hacia algún familiar o cuidador, impidiéndole el desarrollo de ciertas habilidades que le servirán para poder desenvolverse de manera personal y social. Claro está que, el tener un hijo o un familiar con algún tipo de discapacidad, genera en ellos la obligación de velar siempre por sus necesidades, en algunos casos hasta el punto de limitar sus capacidades funcionales.

Por ello, la orientación familiar juega un papel muy importante para conseguir que los padres no se sientan perdidos a la hora de enseñar y desarrollar habilidades para la vida diaria en sus hijos, puesto que tienen el gran reto de educarlos y formarlos. Pero algunas familias no cuentan con los recursos informativos o prácticos, impidiendo que sus hijos no se desarrollen de manera independiente y autónoma generando sobreprotección, excesiva atención y cuidado. Lo cual perjudica significativamente en la vida de la persona con discapacidad intelectual.

Como menciona Armero et al., (2019) en su investigación “la orientación a las familias con menores que presentan discapacidad intelectual” afirmando que la familia resulta una institución irremplazable en la educación de la personalidad de sus miembros. Para el cumplimiento de esta función es indispensable su orientación, con el fin de que los padres se adentren en el mundo de la discapacidad intelectual de sus hijos, lo cual les resulte de utilidad para propiciar un ambiente familiar favorecedor de todos los miembros, contando con su ayuda proveniente de la práctica diaria con amor y paciencia.

Por otro lado, se cuenta con el estudio de Gutiérrez (2018), titulado “habilidades para la vida diaria en estudiantes con discapacidad severa y/o multidiscapacidad del CEBE “Niño Jesús de Praga” de Puno, donde se evidencia un adecuado desarrollo de las habilidades para la vida diaria en estudiantes con discapacidad, llegando a la conclusión que es necesario el apoyo a los padres de familia o cuidadores en relación a la educación de sus hijos, debido a que es de gran relevancia la independencia en ellos para su correcta inclusión en el entorno en el que se desarrolla.

Cabe señalar que este trabajo surge de la necesidad de orientar a los padres de familia y/o representantes sobre las habilidades para la vida diaria, pues son necesarias y esenciales para todo ser humano, por ello el presente trabajo de integración curricular hace referencia a

la Orientación familiar en la enseñanza de habilidades para la vida diaria de las personas con discapacidad intelectual del CDDI MIES - Loja, 2024.

Por consiguiente, se plantearon los siguientes objetivos específicos: 1) Establecer los fundamentos teóricos que sustentan la orientación familiar y las habilidades para la vida diaria de las personas con discapacidad intelectual del centro diurno de desarrollo integral MIES - LOJA, 2024. 2) Determinar qué habilidades para la vida diaria tienen las personas con discapacidad intelectual del centro diurno de desarrollo integral MIES - LOJA, 2024. 3) Diseñar una propuesta de actividades que orienten a la familia en la enseñanza de habilidades de la vida diaria para las personas con discapacidad intelectual del centro diurno de desarrollo integral MIES - LOJA, 2024.

Los alcances de esta investigación se centran específicamente en el cumplimiento exhaustivo de los objetivos planteados, así como en el análisis directo de la problemática para su detección. Sin embargo, es importante destacar que las limitaciones encontradas se debieron, en gran medida, a la propia discapacidad que presenta el grupo estudiado, las cuales afectan a su funcionamiento, asimismo, el verificar si una habilidad está solamente mal ejecutada o no la tiene adquirida. Además, se identificó una diferencia significativa entre ideales de los padres de familia y/o representantes respecto a la funcionalidad y limitaciones de habilidades que les permiten ser autónomos e independientes en sus actividades diarias.

4. Marco teórico

4.1. Orientación familiar

4.1.1. Concepto de orientación familiar

La familia se considera como la primera escuela de todas las personas, es el soporte o el primer contacto para la formación de un individuo en la sociedad, en la cual se imparte la enseñanza y educación, por lo que dependerá una persona para ser funcional y pueda desarrollar las exigencias de su medio y de la sociedad. Muchas de las veces en el contexto familiar surgen distintas complicaciones y dificultades a las cuales no saben cómo manejarlas o resolverlas, por ello es necesaria la orientación familiar ya que “es un servicio de ayuda para la mejora personal de quienes integran una familia, y para la mejora de la sociedad en y desde las familias” (Kawage et al., 2010).

Cómo se conoce desde el seno familiar se imparten los primeros aprendizajes, pero en la mayoría de familias les resultan muchos inconvenientes para afrontar situaciones caóticas o la manera en enseñar y educar a sus hijos, además la gran parte de padres no saben manejar las situaciones creando conflictos o aún peor creando un ambiente frustrante para todos los miembros, es por esto que la orientación familiar juega un papel fundamental en dónde se guíe a los padres y enseñe a cómo mantener y equilibrar el entorno familiar.

Para Latre (2022) sostiene que la orientación familiar es una disciplina efectiva que guarda una relación directa con el nivel de avance del conflicto y el momento para solicitar ayuda. Una gran parte de las familias no considera importante recibir orientación familiar o incluso educarse con estrategias para poder apoyar a su grupo, desde la antigüedad el tratar de llevar un ambiente favorecedor para cada miembro no era primordial y menos se interesaban por tener un entorno positivo, se conformaban con tener lo básico como alimentación, educación, vivienda y salud, pero la salud mental, el tener un buen ambiente que favorezca y aporte a cada integrante de la familia a un desarrollo integral y completo, era muy escaso, actualmente se considera un tema de gran interés para muchos, ya que el generar un buen ambiente familiar va a propiciar en el futuro a unas personas que aporten de manera positiva en la sociedad.

De la misma manera Sayago (2019), afirma que la orientación familiar tiene como

propósito el ayudar a la familia y sus vínculos, brindando asesoramiento, apoyo, herramientas y recursos para solventar cualquier conflicto interno y externo de la familia para el fortalecimiento y crecimiento de la misma.

Mediante la orientación familiar se puede contribuir a fortalecer y sedimentar al grupo familiar y a cada uno de sus miembros en resolver y/o prevenir diversos conflictos o crisis que surgen en cada etapa que atraviesan. La guía, orientación y directrices que se puedan brindar serán de beneficio, además es importante para que se forjen las relaciones, sedimenten lazos de amor y cariño, siendo esta la base de confianza y apoyo que necesita cada ser humano para funcionar de forma individual y social.

4.1.2. Alcances de la orientación familiar

La orientación familiar no plantea un camino sencillo o sin obstáculos, es un proceso de mejora que proporcione una ayuda adecuada para la superación de las dificultades con las que se puede desarrollar virtudes, fortalezas, habilidades de la propia vida. Busca dar acompañamiento y crecimiento personal en las distintas etapas de la vida.

- Proporciona ayuda a las personas que cuentan con responsabilidades en la familia y puedan identificar personalmente las soluciones a cada situación.
- Se enfoca en cuidar y cultivar los vínculos y la disposición de apertura al otro. Toma en cuenta a la persona como única y original, que su vida es un don.
- Impulsa el autoconocimiento, desarrollo de capacidades, la comunicación; ofrece una asistencia con ayudas y considera la prevención de futuras situaciones.
- Guía en cada situación que se presenta, con orientaciones y acompañamiento, pero esto no quiere decir que está al mando de las direcciones y funciones familiares; incentiva en la búsqueda de alternativas para la solución de conflictos; brinda asesoramiento, pero no tiene un rol directivo, tampoco impone sus sugerencias, ni obliga a cumplir sus propuestas; respeta cada momento y objeto del proceso.
- Total confidencialidad de la información, alto valor a la perseverancia. Reconoce que cada familia es única (Bonadeo, 2017).

El cumplimiento de los distintos alcances dependerá exclusivamente por cada situación y tipo de familia a la que se vaya a orientar, es de alta relevancia que la orientación familiar sea confidencial con el guía, proporcionando las ayudas y herramientas necesarias para que las familias puedan desarrollar su pensamiento, toma de decisiones, comunicación, empatía, entre otras, con el fin de que individualmente identifiquen las soluciones, y

esclarezcan las situaciones, asimismo que puedan fortalecer sus habilidades, los vínculos y lazos familiares.

4.1.3. Propósitos de la orientación familiar

Es importante destacar que la orientación familiar se encarga de fomentar la integración de la persona en la sociedad desde la familia, desde el fortalecimiento de la autonomía, seguros vínculos afectivos, la comunicación, entre otros; asimismo presenta distintos propósitos para potenciar la correcta integración del ser humano en la sociedad como:

- Ampliar las oportunidades para un desarrollo apropiado, un buen desarrollo personal, fortalecimiento de la interdependencia, dónde se evidencie fundamentalmente el apoyo y cooperación de los miembros de la familia.
- La orientación a la familia es guiar primeramente a los padres en la dirección de los proyectos de vida de sus hijos, estableciendo los apoyos necesarios para el cumplimiento de metas.
- Fomentar la autodisciplina, el interés y motivación para lograr objetivos exitosos en el futuro de los hijos.
- Desarrollar la educación emocional, donde cada integrante logre una comunicación asertiva, libertad de expresión, respeto a los demás pensamientos.
- Propiciar las relaciones sanas enfocadas en el crecimiento físico, mental y emocional desarrollando autoestima, personalidad y autoconcepto.
- Educar para la vida y la convivencia familiar (Morales, 2022).

Los propósitos de la orientación familiar no solo se rigen en favorecer a la prevención de riesgos, sino también mejorar las relaciones familiares, aumentar la comunicación, la confianza, logrando una atención integral encaminada a la consolidación del desempeño efectivo en la sociedad.

La familia en la actualidad está inmersa a una multitud de cambios en ideas, pensamientos, formas y estilos de vida, por ende es primordial brindar un equilibrio afectivo, social y emocional, así pues como plantea Morales (2022):

La orientación familiar se erige como un proceso de asesoramiento multidimensional, capaz de motivar prácticas cotidianas que potencien las habilidades del ser humano en su compromiso con la inserción en una vida social competitiva, de la que solo es posible participar a través de una formación integral que priorice el desarrollo de

competencias comunicativas; capacidad para adaptarse al cambio y flexibilidad para adoptar modos de vida efectivos. (p.20)

De este modo, para la guía familiar su objetivo no se centra únicamente en que los miembros de la familia puedan desarrollarse de forma íntegra y adecuada en la sociedad, sino también puedan sobrellevar y adaptarse a los diversos cambios, enfocándose en la autonomía del ser humano, en la convivencia con la sociedad y su pleno desarrollo integral, lo cual se va ejerciendo con la práctica diaria, con el ejemplo y enseñanza familiar. Si no fuera así, lo único que se esperaría es personas con falta de valores y principios que no podrán convivir en sociedad, sin autodisciplina, sin metas ni objetivos, afectando negativamente a su persona, a las personas de su entorno, perjudicando sus relaciones sociales y posteriores generaciones.

4.1.4. Estrategias de la orientación familiar

Existen ciertas estrategias que ayudan a las familias a desarrollarse de una manera integral como:

- Comunicación estratégica, asertiva, simétrica y positiva. Principalmente se toma en cuenta la escucha activa para que surja la comunicación y de manera efectiva se puedan resolver los diversos problemas o conflictos que hayan surgido.
- Impulsar la orientación en grupo por medio de la comunicación entre la familia. En este punto cada integrante puede dar a conocer sus puntos de vista, conflictos o necesidades, sus preguntas y dudas de las cuales necesita asesoramiento.
- Dirección de la educación en familia. Esto es un proceso muy importante para focalizar y enseñar competencias que permitirán un desarrollo social - afectivo en cada miembro del grupo y por supuesto que se verán beneficiadas las relaciones intrapersonales e interpersonales.
- Es de gran importancia que se desarrollen convivencias en familia con entornos y experiencias interactivas, forjando las relaciones afectivas, la seguridad y el acompañamiento de todo el proceso con sus seres más significativos.
- Formación en el desarrollo de habilidades para la vida diaria. Es necesario garantizar el aprendizaje de estas habilidades para el grupo, ya que benefician su adecuada integración social y funcionamiento personal, por ello es altamente importante dotar de diversas herramienta y alternativas para el aprendizaje y estimulación de las mismas.

- La estrategia del reflejo es muy conveniente implementarla, ya que permite centrarse en los aspectos positivos y negativos de los integrantes del grupo familiar de tal manera que se reforzarán diversos aspectos como el afecto, el autoconcepto, las diferentes perspectivas y también se podrán identificar, trabajar y fortalecer aquellas áreas más frágiles.
- Se puede implementar la estimulación del pensamiento positivo, por medio de actividades que fortalezcan el conocimiento de sí mismos, logren identificar sus capacidades y lo que pueden lograr a través de ellas; en conjunto con ejercicios para trabajar la superación personal. (Morales, 2022).

El propósito de las estrategias anteriormente mencionadas es forjar relaciones positivas, implementar una comunicación asertiva, focalizar el pensamiento positivo, desarrollar habilidades que enriquezcan el aprendizaje personal independientemente del rol que cumple en el grupo familiar. El fin es dirigir adecuadamente a la solución de situaciones conflictivas y se obtenga como resultado una convivencia saludable y un ambiente favorecedor.

Consecuentemente el acompañamiento y dirección familiar van a requerir de algunos puntos claves para la profundización de aprendizajes y habilidades que se enfoquen en mejorar la comunicación asertiva, resolución de conflictos, practicar y desarrollar habilidades, Morales (2022) afirma que:

Para atender estos requerimientos le atribuye a la orientación familiar el compromiso de guiar a los miembros de la familia en la identificación de sus roles, actividades específicas y la integración activa en la resolución de situaciones de las que depende la convivencia, entre las que se precisan: el abordaje de conflictos, la ausencia de comunicación asertiva y el escaso manejo de competencias socio-emocionales como aspectos necesarios en la consolidación psico-afectiva y social de la familia. (p. 27)

Es por ello, que las estrategias son el camino hacia el progreso en el desarrollo del grupo familiar, si bien estas son aplicadas de la forma adecuada, se podrá lograr excelentes resultados en la dinámica familiar donde cada uno logre identificar su rol, su aporte en la familia y en la sociedad, creando buenas relaciones afectivas con los demás miembros de su entorno, siendo personas comunicativas, que puedan solventar problemáticas que surgen a diario, con positivismo que ayude a superar cada barrera que se interponga.

4.1.5. Áreas de intervención de la orientación familiar

En el grupo familiar a diario surgen diversas dificultades que por sí solas no se podrían resolver, es por ello que las necesidades de las familias serán orientadas en función al área de intervención que requiera atención:

- Área de desarrollo de habilidades para la vida familiar y el desarrollo en general. Comunicación y relación de los padres, educación más la enseñanza de diversas habilidades necesarias para desempeñarse adecuadamente, crianza positiva, implicando las diversas formas de afrontar las dificultades.
- Área de prevención y desarrollo. Informar y desarrollar habilidades que generen un ambiente positivo.
- Área de desarrollo de la carrera. Informar sobre la inserción al mundo laboral a los padres y cómo estimular esta habilidad en sus hijos.
- Área de intervención atención a la diversidad. Atención a familias con integrantes con necesidades educativas específicas, discapacidades y situaciones de riesgo (Gomariz y Martínez, 2010).

La intervención se realiza acorde al área que existan más deficiencias, las cuales no permitirán alcanzar un buen desarrollo en el entorno familiar y se trabajará en función de sus necesidades con las técnicas adecuadas para lograr la armonía y el equilibrio de todos los miembros de la familia. Una intervención adecuada estimulará el área con más irregularidades, estas van desde las formas de comunicación, relaciones positivas y todo el desarrollo general.

4.1.6. Orientación familiar en la discapacidad intelectual

Todos los padres de familias son los actores principales en la educación de sus hijos, se constituyen como pioneros con un gran ejemplo para su desarrollo, puesto que son guías en función de la enseñanza de competencias intrapersonales e interpersonales, y este rol aumenta cuando existe algún integrante con discapacidad intelectual.

En la opinión de Toalombo y Herrera (2021) sostienen que la familia debe informarse y prepararse para solventar las necesidades y las demandas inesperadas con el objetivo de garantizar el bienestar y por ende la estabilidad de todos los miembros. Las familias acompañarán a las personas con discapacidad toda su vida, brindándoles apoyo en su crecimiento e integración en la sociedad, por lo tanto, es de gran importancia que las mismas reciban orientación en donde se les proporcionen información y recursos para:

- Potenciar la convivencia y comunicación dentro de la familia.
- Conocer e informarse sobre el reconocimiento de derechos y responsabilidades de las personas con discapacidad como ciudadanos.
- Entender que la atención integral abarca los aspectos físicos, psicológicos y sociales de la persona con discapacidad.

Es necesario recalcar que por la discapacidad que presentan sus hijos, los padres van a buscar la manera de resolver todo para que no se esfuerce o tenga que ser expuesto, pero es muy necesaria la acción de los padres en el desarrollo de habilidades que mejorarán su estilo de vida, estimulando e incentivando hacia una vida independiente.

Como se indica en la investigación de Solís y Lago (2020), las familias que cuentan con miembros con discapacidad intelectual, requieren un apoyo riguroso y continuo, incluso reconocen sentirse aisladas, a veces hasta por su propia familia y amigos por la condición de su hijo. De la misma manera reconocen que existen necesidades por solventar en la persona con discapacidad intelectual y en el contexto familiar. Si bien es cierto algunas familias sienten rechazo de la sociedad o ven presencia de diversas circunstancias en las que no se sienten cómodos por la condición de su hijo, siempre en el grupo familiar existirán multitud de situaciones en las que por sí solos no van a poder solventar y van a requerir ayuda, por ello Campoverde (2020) afirma que:

Los padres al reconocer la limitación de su hijo y al haber pasado por todas las etapas de duelo ante la noticia de la Discapacidad intelectual, la mayoría empieza a buscar ayuda para ser orientados sobre cómo se debe vivir con la discapacidad y aceptar que su hijo es un miembro más de la familia, que puede desenvolverse al igual que todos, pero si van a requerir más ayuda y atención. (p.13)

Es necesario que la familia empiece aceptando la discapacidad de su hijo para poder obtener distintas perspectivas, reconociendo la condición y valorando los puntos fuertes de la persona para impulsar su desarrollo, pero la situación conflictiva es que no todas las familias se encuentran en la capacidad de realizarlo, como dice Acosta (2019) se considera necesaria la orientación familiar y punto clave para que los padres al educar a sus hijos no se sientan perdidos, logrando ser potencializadores en el desarrollo integral e inclusión en la sociedad.

El requerir ayuda no hace a la persona más débil, como es en el caso de las familias, el recibir orientación familiar, beneficiará a cada uno de los miembros de ese equipo ya que, con técnicas, estrategias y diversos recursos, permitirá que la persona con discapacidad tenga

un desarrollo más óptimo en sus habilidades, además de sentirse guiado y acompañado de los seres que más aprecia.

4.2. Habilidades para la vida diaria

4.2.1. Concepto de habilidades para la vida diaria

Una habilidad es la capacidad o destreza que posee una persona para llevar a cabo una actividad o tarea de manera efectiva, estas son aprendidas y desarrolladas desde el entorno, y en la vida cotidiana todos los seres humanos poseemos diferentes habilidades para realizar actividades básicas y que su nivel de complejidad es bajo para la mayoría, pero el poder ejecutarlas permite caracterizarse como independiente o autónomo, a estas se las denomina habilidades para la vida diaria (HVD):

Según Lafuete (2010) afirma que las habilidades de vida diaria son las destrezas que necesitamos para realizar las tareas cotidianas de cuidado personal, cuidado del hogar, actividades sociales y de comunicación mediante la utilización de técnicas de interacción con el entorno de forma segura, independiente y eficaz. (p.34)

Son capacidades aprendidas a través de la práctica y experiencia, además se van desarrollando o mejorando con el pasar del tiempo, siempre y cuando estas sean estimuladas correctamente, empezando desde el contexto familiar en dónde estas habilidades se sedimentan convirtiéndose en aprendizaje para toda la vida.

De acuerdo con Romero (2007), en su investigación plantea que sería más correcto hablar de habilidades para la vida diaria en vez de actividades de la vida diaria, ya que el autor toma referencia a Fernández 1992, quien plantea a las actividades de la vida diaria como la capacidad del individuo para llevar a cabo las actividades cotidianas, en este sentido se podría entender que el poseer primeramente las habilidades de la vida diaria permitirá llevar a cabo las actividades.

Como mencionan los autores, se refiere que es necesario adquirir una habilidad para cumplir una actividad, es así que las habilidades de la vida diaria permiten a la persona a realizar acciones en beneficio propio, permitiéndole una vida independiente, valerse por sí mismo, logrando autosatisfacción y ser protagonista de su propia vida.

Desde el punto de vista de Martínez (2014) en su trabajo menciona que la OMS definió que “las habilidades para la vida son habilidades para el comportamiento positivo y

adaptable, que permiten a los individuos lidiar eficazmente con las demandas y los retos de la vida cotidiana” (p.66).

Las habilidades de la vida diaria abarcan una gran parte de actividades, las cuales pueden variar por la edad, cultura, las circunstancias individuales, los diferentes métodos de crianza, la condición y calidad de vida, pero todas se encaminan en permitir realizar actividades necesarias para el funcionamiento diario de manera independiente y efectiva.

Por último, Gutiérrez (2014) dice que las habilidades para la vida son comportamientos aprendidos para que la persona pueda hacer frente a las diversas situaciones problemáticas que se presenten, estas se adquieren a través del entrenamiento intencionado de la experiencia directa y de el aprendizaje visual de su entorno.

La adquisición y desarrollo de estas habilidades son altamente importantes para promover la independencia, autoestima, autonomía y calidad de vida de las personas, las cuales se desarrollan a lo largo de la vida, a medida que se va creciendo estas se desarrollan y fortalecen, se pueden adquirir también por el aprendizaje práctico y estimulativo, además con el aprendizaje visual, así como sea reflejado en su entorno. Es necesario tener muy en cuenta que es indispensable que una persona pueda valerse por sí mismo, tal vez, por alguna condición no logre realizar diversas actividades, pero la adquisición de las habilidades más básicas serían lo primordial para tener una vida digna, independiente y satisfactoria para el individuo.

4.2.2. Tipos de habilidades para la vida diaria

Las habilidades que se desarrollan es a través de las actividades que se ejecutan día a día, para satisfacer las necesidades básicas del ser humano, estas se dividen en distintas categorías las cuales abarcan actividades esenciales, como nos da a conocer Verdugo (2006) higiene y cuidados personales, habilidades domésticas, prevención de riesgos en el hogar, manejo de dinero, autonomía en alimentación, actividades comunitarias, conocimiento y utilización del tiempo libre.

Higiene y cuidados personales.

Se realizan actividades de higiene bucal, limpieza de manos, cuidado de pies, mantenimiento de uñas, fosas nasales, ducha, cuidados en la menstruación, uso de ropa limpia, correcto uso de vestimenta, peinarse.

Habilidades domésticas.

Considera actividades como tender la cama, limpiar el baño, orden y aseo de la

habitación, limpieza y cuidado de muebles, lavado de vajilla, cuidado y limpieza de la casa.

Prevención de riesgos en el hogar.

Reaccionar ante accidentes domésticos como el escape de gas, escape de agua, incendios y demás accidentes domésticos.

Manejo de dinero.

Conocer y utilizar monedas y billetes, comprar y vender, ahorro y planificación.

Autonomía en alimentación.

Llevar a cabo hábitos de comer y beber de forma correcta y autónoma, comprar y conservar alimentos, cocinar, elección de alimentos, comportamiento correcto en las comidas, uso de utensilios de cocina.

Actividades comunitarias.

Participación activa en la comunidad, grupos de apoyo, uso correcto de medios de transporte, movilidad.

Conocimiento y utilización del tiempo libre.

Disfrutar del tiempo libre, realizar actividades o hobbies, practicar deportes.

Todas las actividades que se realizan a diario varían dependiendo de las necesidades y circunstancias de cada persona y su implementación establecerá correctos hábitos y rutinas, lo cual es fundamental para una vida plena, de acuerdo con Romero (2007) afirma que estas se encuentran relacionadas estrechamente con la identidad de la persona, con sus responsabilidades individuales y en la sociedad, es decir, son una demostración de las diferentes expresiones del ser humano.

Es de suma importancia tener en cuenta que estas habilidades van a variar según las características individuales de las personas, algunas van a requerir mayor apoyo que otras o necesitarán adaptaciones para poder desarrollarlas. Tienen como propósito hacer la vida de la persona más independiente, beneficiando igualmente a la salud, cuando la persona no puede llevar las actividades anteriormente mencionadas, ya sea por dificultades físicas, sensoriales o intelectuales, van a requerir de algún tipo de apoyo o adaptación permitiendo tener una vida más autónoma, sintiéndose importante y útil.

4.2.3. Importancia de las habilidades para la vida diaria en la discapacidad intelectual

La adquisición de las habilidades de la vida diaria permite realizar actividades básicas que requieren poco esfuerzo y son sencillas de ejecutar, pero son imprescindibles para que el ser humano pueda sobrevivir por sí mismo, MIT (2019) menciona su importancia:

En una persona con discapacidad el poder desarrollar y desarrollar actividades en función de las habilidades de la vida diaria permiten:

- Fortalecer la autoestima, la dignidad y el respeto de sí mismo.
- Mejora su independencia y trabaja en su autonomía.
- Favorece su tranquilidad, aumenta su bienestar.
- Protagonismo activo, independiente y autónomo de la persona en su medio social.
- Establece y equilibra la identidad de la persona por más tiempo.

Es beneficioso que la persona pueda realizar actividades de manera autónoma, además que se sentirá útil y activo, si un individuo puede realizar todas las actividades se considerará funcional, logrando ser independiente, en el caso de las personas con algún tipo de discapacidad tendrán más dificultad para adquirir estas habilidades, pero con dedicación y estimulación constante lograrán un mejor desarrollo.

Desde el punto de vista de Romero (2007), en su investigación menciona que las habilidades de la vida diaria están relacionadas con el logro de la independencia personal, la cual se entiende como la capacidad de un ser humano para satisfacer sus necesidades.

En general, estas habilidades son de gran importancia para lograr una vida independiente, mantener un bienestar y poder participar activamente en la sociedad. El desarrollo y fortalecimiento de las mismas aporta a la mejora de la calidad de vida y satisfacción personal.

Las habilidades de la vida diaria son de alta relevancia en la vida de todas las personas, pero en las personas con discapacidad como menciona Abad (2016) a Fraser (1997) “que la discapacidad es una situación que repercute en todos los ámbitos en los que se desenvuelve la persona que la experimenta” (p.60).

Una persona con discapacidad intelectual dará indicio de complicaciones y dificultades para adquirir habilidades o llevar a cabo actividades, pero todo esto será el resultado de la estimulación que reciba de sus diversos entornos, acorde a la afirmación de Lafuente (2010) da a entender que estas personas logran la adquisición de diversas habilidades para ejecutar actividades en su vida cotidiana, con la condición de que su enseñanza haya sido de la forma más adecuada posible.

Es interesante conocer que existen familias que logran estimular la mayor parte de habilidades en sus hijos logrando un alto grado de independencia y autonomía en la persona, pero también se debe considerar el otro lado de la situación, como es la sobreprotección por

parte de familia o cuidadores impide el aprendizaje y realización de ciertas habilidades para que puedan sentirse autónomos e independientes para adquirir una correcta inclusión.

De la misma manera el Ministerio de Educación (2013) señala que una persona aprende por imitación los hábitos básicos de la vida diaria, ya que puede percibir todas las actividades que realizan las personas que le rodean en su medio, pero a una persona con discapacidad se le debe enseñar con técnicas más específicas favoreciendo a su independencia y confianza en sí mismo, elevando su autoestima y logrando un buen desarrollo.

Como ya se ha señalado anteriormente, el aprendizaje de habilidades para la vida diaria además de ser práctico, también es visual, ya que una persona va a adquirir todo lo que se refleje en su entorno, para una persona con discapacidad intelectual para poder lograr estos aprendizajes radica en la repetición de las actividades y de las rutinas diarias en dónde sea protagonista de su propia vida, sintiéndose útil y valioso en su entorno

4.2.4. Las habilidades de la vida diaria y su relación con la autonomía

Mientras que una persona más habilidades tenga desarrolladas, más autónoma va a ser en su entorno y podrá adaptarse de mejor manera a la sociedad;

Cuesta (2016), considera que existe una correlación significativa entre la variable habilidades de la vida diaria y la autonomía personal. La combinación de ambos va a permitir la búsqueda del avance y permanencia en las actividades de autonomía como: vestido, higiene, comida, salud, seguridad, entre otros; en situaciones cotidianas donde se desarrolla la persona. (Torres, 2022, p.12-13)

Por este motivo, es fundamental que una persona adquiera la autonomía para ejercer de manera libre en la sociedad, principalmente las personas que están limitadas por una condición o discapacidad las cuales va a requerir de estimulación y apoyo de otras personas en sus habilidades y actividades que se realizan a diario, esto puede resultar como un impacto negativo hacia el individuo causando sentimiento de inferioridad o frustración, por esto se hace énfasis en la adecuada enseñanza y estimulación de las habilidades que permitirán poseer autonomía a un ser humano.

4.3. Discapacidad intelectual

4.3.1. Definición de la discapacidad intelectual

Hablar de discapacidad es adentrarnos a un mundo complejo, lleno de incertidumbre, en dónde las personas que la poseen y sus familias se inundan de temores, expectativas o no saben cómo manejar la situación, puede ocurrir que pasen años y su carácter de superación se ha desvanecido, debido a esto, es de gran importancia que todos se mantengan informados sobre la discapacidad, el potenciar las capacidades que presenten y de tal manera que también puedan desarrollar nuevas y las estimulaciones que deben recibir las personas que la presentan, para ello necesitaremos empezar desde la definición de discapacidad intelectual:

Según el Manual Diagnóstico Estadístico (DSM-5) (2014) asegura que “la discapacidad intelectual (trastorno del desarrollo intelectual) es un trastorno que comienza durante el período de desarrollo y que incluye limitaciones del funcionamiento intelectual como también del comportamiento adaptativo en los dominios conceptual, social y práctico” (p.33).

La discapacidad intelectual causa en las personas la presencia de diversas complicaciones cognitivas y adaptativas de distinta gravedad, afectando directamente a su condición de vida y dificultad al ejecutar o desarrollar algunas de sus habilidades, las cuales necesitan ser estimuladas adecuadamente para lograr su máximo desarrollo y potenciar su entorno para que existan cambios.

Tal cual afirma Flórez (2015) en su trabajo de investigación, haciendo mención a la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del desarrollo (AAIDD) la cual determina a la discapacidad intelectual “como un estado individual que se caracteriza por presentar limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa, tal y como se manifiesta en las habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas” (p.2).

En base a lo descrito previamente se puede deducir que la discapacidad intelectual conlleva barreras en el funcionamiento y la conducta de las personas que la poseen, lo cual se refleja en el desarrollo de sus habilidades, es decir que por su condición muchas de las veces no podrán realizar la mayor parte sus actividades y necesitará de terceros ya sea para potenciar sus habilidades o para ejecutarlas.

De la misma manera Educa Inclusión (2023) afirma que las personas con discapacidad intelectual presentan “una serie de limitaciones en las habilidades básicas para

poder realizar tareas cotidianas tales como escribir, leer, resolver problemas o tomar decisiones. Esta discapacidad es irreversible, es decir, dura para toda la vida.” Pero todo esto no solo tiene que ver con la persona, puesto que la influencia de su entorno será de gran significado en su desarrollo y adaptación, asimismo la intensidad y recurrencia con que se practiquen dichas habilidades.

De acuerdo con CDC (2022) se refiere a la discapacidad intelectual como una condición en donde una persona presenta distintas dificultades para adquirir conocimientos y funcionar de manera típica en su diario vivir. La gravedad de la misma varía ampliamente, desde problemas leves hasta los más severos. Las personas con discapacidad intelectual pueden enfrentar desafíos para comunicar sus necesidades o ser autosuficientes en sus actividades cotidianas, es posible que aprendan y se desarrollen a un ritmo más lento que otras, requiriendo más tiempo para aprender habilidades y logren desarrollarse en su entorno.

Bajo lo descrito anteriormente la discapacidad intelectual es una condición de vida que ocasiona un gran impacto en las personas que la experimentan, puesto que se distingue por presentar diversas dificultades en su funcionamiento diario o cotidiano, también dependerá de la gravedad y las barreras que se presenten en su ambiente de desarrollo. A menudo estas personas enfrentan desafíos en sus necesidades y dificultades para integrarse o ser integrados en la sociedad, lo cual seguramente puede generar frustración, por causa de esto es necesario que reciban el apoyo adecuado para maximizar su potencial y calidad de vida.

4.3.2. Causas de la discapacidad intelectual

La discapacidad intelectual es una condición de vida, la cual puede ser adquirida por diversas causas prenatales o postnatales:

La etiología de la discapacidad intelectual se divide principalmente en anomalías genéticas y exposición ambiental. La anomalía genética puede ser una mutación de un solo gen, una variación del número de copias o una anomalía cromosómica que causa un error congénito del metabolismo, un defecto del desarrollo neurológico y una neurodegeneración. La exposición ambiental puede ser exposición materna a toxinas/agentes infecciosos, condiciones médicas maternas no controladas, complicaciones del parto y trauma postnatal y exposición a toxinas/agentes infecciosos. (Lee et al., 2023)

Con la explicación previa se puede identificar que son diversas las causas por las que se presenta esta discapacidad, ya sean genéticas como enfermedades en el embarazo, síndromes, malformaciones, hipoxia, entre otras; que aparecen justamente en el periodo de desarrollo o gestación, en esta etapa muchos de los padres no saben de la condición de su hijo/a sino hasta el momento de su nacimiento; y las adquiridas surgen específicamente en lo posterior del nacimiento o a lo largo de la vida, por accidentes u otras causas.

4.3.3. Características de la discapacidad intelectual

Conforme asegura el DSM-5 (2014) las principales características que se manifiestan en la discapacidad intelectual son:

- Deficiencias en el desarrollo y ejecución de las funciones que comprenden acciones intelectuales, como el razonamiento, la solución de problemas, el pensamiento abstracto, el aprendizaje académico y el aprendizaje práctico o a partir de la experiencia.
- Dificultades en el comportamiento adaptativo, incumplimiento de los patrones de desarrollo que limitan la autonomía y la responsabilidad social de la persona. Sin recibir ayuda continua y rigurosa las deficiencias de adaptación delimitan el funcionamiento en las diversas actividades de la vida diaria, la comunicación, llevar una vida independiente en los diversos entornos como familiares, escolares, laborales y comunitarios.
- Se presentan dificultades intelectuales y de adaptación en el transcurso del período de desarrollo. Las características de la discapacidad intelectual van a ser distintas entre todas las personas, unas presentarán mayor afectación y dificultad que otras, pero es de gran importancia la estimulación de sus habilidades por parte de la familia y los centros a los que pertenezca, para que logren ser funcionales en la mayor parte de áreas que conforman su entorno.

Las personas con discapacidad intelectual comúnmente presentan dificultades para la adaptación en su medio, desarrollando diferentes necesidades ya que existen distintos niveles de gravedad, pero entre las características más generales según ACADIS (2017) refiere a:

Área cognitiva: dificultades en la inteligencia es cuando la persona tiene limitaciones en la comprensión, memoria y demás procesos cognitivos. En el aprendizaje aquí se da la dificultad de retener información y comprender, por ello su aprendizaje no es tan rápido y necesita de mucha práctica y repetición.

Área psicomotora: esquema corporal poco estructurado o casi nada, déficit de percepción espacio – temporal, motricidad y relaciones sociales. Se caracteriza por la falta de organización o debilidad en el esquema corporal, así como dificultades en la percepción del espacio y el tiempo, la coordinación motriz y las interacciones sociales

Área del lenguaje: retraso en la adquisición del lenguaje (combinar palabras, frases y conceptos), comprensión. Se da un desarrollo tardío en la adquisición del lenguaje, incluyendo dificultades en su comprensión, por ende, se verán afectadas también sus relaciones sociales.

Área afectiva: baja tolerancia a la frustración, dificultad para identificar sus sentimientos, dificultad para adaptarse en su entorno y las relaciones con los demás. Presentan dificultad en identificar sus emociones y por tanto regularlas, en consecuencia, la adaptación al entorno puede ser difícil, además que se estresan fácilmente, algo importante es que también pueden presentar problemas de conducta para tratar de comunicar algo.

Área adaptativa: dificultades en habilidades de la vida diaria (alimentación, higiene, vestimenta, esfínteres, entre otros). Pero esto más se ve afectado por la influencia del hogar. En esta área se verán afectadas las habilidades que se desarrollan en todo su entorno y podrán ser estimuladas acorde a su funcionalidad y estimulación externa como la familia o profesionales. Todas estas habilidades se aprenden y fortalecen a lo largo del desarrollo con tareas, problemas y situaciones del medio, teniendo en cuenta que se vuelven progresivamente más complejas conforme va avanzando la edad. Cabe mencionar que la discapacidad no es un impedimento para poder desarrollarse funcionalmente en diversas actividades que sí puedan desarrollar o participar.

4.3.4. Clasificación de la discapacidad intelectual

La discapacidad intelectual se clasifica asociándose al porcentaje de las principales dificultades que presenta una persona.

En primera instancia se encuentra la “discapacidad intelectual leve, presentan un coeficiente intelectual entre 55 y 70” (Inteligencia límite, 2021). Aquí su afectación cognitiva no va a ser tan grave, presentará un poco de dificultad en la comprensión, pero si lograr realizar la mayoría de actividades por su cuenta siempre y cuando reciba los apoyos correctos.

También, se encuentra la discapacidad intelectual moderada:

Las personas con este tipo de discapacidad intelectual presentan un CI entre 35 – 50, presentan mayor dificultad, aunque pueden obtener un buen grado de autonomía en el autocuidado y el desplazamiento. La persona con DI Moderada puede responsabilizarse de sus propias decisiones y participar en la vida social, aunque con ayudas y con un periodo de aprendizaje prolongado (Inteligencia límite, 2021).

En consecuencia, este grupo de personas se caracterizan por presentar un buen grado de autonomía al realizar sus actividades y además en alguno de los casos pueden tomar sus propias decisiones, sin dejar de lado que algunos de ellos necesitarán de guías para realizar ciertas actividades, pero con una enseñanza continua podrán alcanzar buenos aprendizajes. .

La “discapacidad intelectual grave, con un CI situado entre 20 y 35, los apoyos para sus actividades se intensifican, precisan ayuda y supervisión continuada” (Inteligencia límite, 2021). Las personas con este tipo de gravedad necesariamente tendrán que ser ayudados por un cuidador en sus actividades, ya que por la misma condición se dificulta desarrollar autonomía en sus decisiones e independencia en sus habilidades, claro está que algunas de ellas si podrá realizarlas, pero es necesario su supervisión.

La “discapacidad intelectual profunda, presentan un CI inferior a 20 con apoyo constante y limitación en su autonomía” (Inteligencia límite, 2021). Las personas con este grado de discapacidad intelectual necesariamente tendrán que requerir de diversos apoyos, cuidados y estimulación de habilidades, dependiendo del tipo de gravedad, para que se desarrollen, entre leve y moderado pueden superar muchas limitaciones prácticas, tal vez pocas cognitivas, pero de adaptación e independencia pueden presentar buen desenvolvimiento.

4.3.5. Autonomía en las personas con discapacidad intelectual

La autonomía permite lograr una vida más independiente en dónde las personas con discapacidad intelectual puedan adquirir la mayor parte de ella, pero esta ha tenido una gran afectación o conocidas comúnmente como barreras especialmente con sus familias, ya que algunas sobreprotegen a su familiar que posee esta condición y no permiten un desarrollo pleno, algunas dudan de las capacidades de la persona y no se encuentran informadas.

Así como Castro et al., (2023), afirman que una persona con discapacidad intelectual logre alcanzar la autonomía, necesariamente va a requerir de los diversos tipos o niveles de apoyo basándose desde sus habilidades las cuales se pueden potenciar e ir desarrollando con

el paso del tiempo. Es por ello, que radica la importancia de estimular de manera individual según sus capacidades y recibir las ayudas más adecuadas según su condición.

Es evidente que muchas personas con discapacidad intelectual no logran una autonomía por diversos factores, entre ellos los que son propios de su discapacidad, como menciona Alonso (2018) “que las personas con discapacidad intelectual tienen ciertas complicaciones es su desarrollo motor según el nivel de deficiencia intelectual, de tal manera obstruye sus actividades de la vida diaria” (Yagual, 2022, p.26).

Acorde a lo previamente mencionado, muchas personas se limitan por su condición de tal manera que afectan hasta sus capacidades que, si las pueden adquirir o incluso el ambiente en el que se encuentra rodeado limitan su funcionamiento y participación de actividades en casa o de la comunidad, el sentido de superación es muy importante focalizar en este grupo de personas para que de manera individual logren superar diversas barreras.

Por ello, para fomentar la autonomía en las personas que poseen esta discapacidad se requiere de mucha paciencia y constancia, brindando los apoyos y recursos necesarios, pero esto es un trabajo en conjunto con la familia o sus cuidadores, ya que son los principales responsables en desarrollar las diferentes habilidades desde su hogar, afirmando desde las ideas de Castro et al., (2023), el potenciar la autonomía en las personas con discapacidad intelectual empieza desde la independencia en las actividades de la vida diaria, para ello, es necesario proveer de recursos y materiales necesarios para llevar a cabo las diversas tareas que se enseñan desde casa como el cuidado y la higiene, la alimentación, vestimenta, manejo de dinero, actividades comunitarias y entre otras.

Al poder brindar los apoyos necesarios y adecuados no solo se beneficia a las personas con discapacidad intelectual para alcanzar su autonomía, sino también a su familia, puesto que permite que la persona no dependa absolutamente de sus padres, hermanos o demás familiares y con una adecuada estimulación, adaptación y desarrollo de habilidades, se incluirá correctamente en los ámbitos familiar y social, sintiéndose útil y valorado por su entorno.

5. Metodología

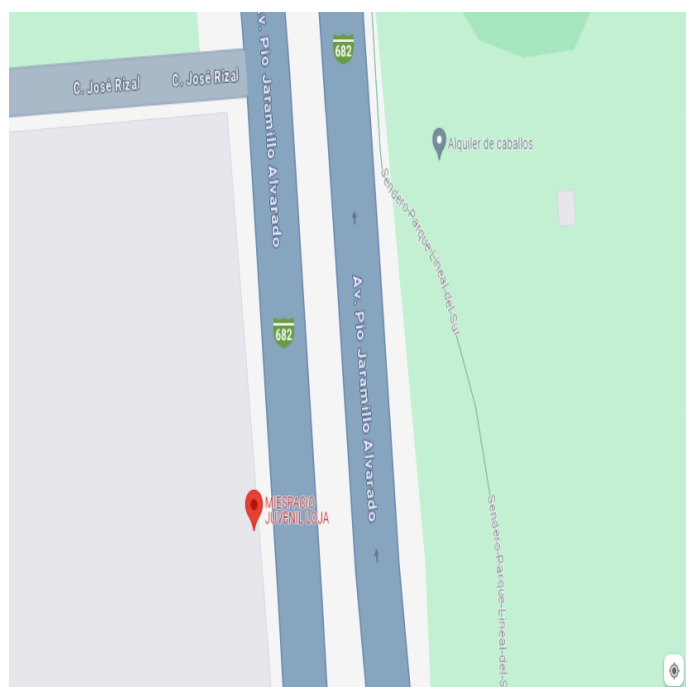
La presente investigación se desarrolló a través de un riguroso proceso en el que se ha tomado en cuenta aspectos altamente importantes como el enfoque de la investigación, el tipo al que corresponde, las técnicas e instrumentos, entre otros, que han servido de gran ayuda para dar respuesta a la problemática previamente planteada, a continuación se detalla:

Área de estudio

El trabajo investigativo se llevó a cabo en la provincia, cantón y ciudad de Loja, en el Centro Diurno de Desarrollo Integral para Personas Con Discapacidad MIES – Loja, el cual cuenta con 45 usuarios con discapacidad. La ubicación del centro se encuentra en la Av. Pío Jaramillo Alvarado y Juan Zenea (ver figura 1).

Figura 1

Ubicación del Centro Diurno de Desarrollo Integral Para Personas Con Discapacidad MIES – LOJA



Nota: Ubicación del Centro Diurno de Desarrollo Integral Para Personas Con Discapacidad MIES – Loja.

Fuente: Google Maps (2023). <https://maps.app.goo.gl/CQ17HV8m7xho9FPQA>

En la ejecución del proyecto se dió uso de los siguientes materiales: recursos bibliográficos obtenidos de libros, artículos científicos, tesis digitales, páginas web e investigaciones que fueron de gran importancia para dar sustento científico y verídico al

proyecto; de la misma manera se utilizaron recursos tecnológicos como celular, computador, internet y redes sociales.

Procedimiento

Enfoque de la investigación

La investigación detallada se llevó a cabo bajo un enfoque de investigación cuali-cuantitativo (mixto), que permitió la descripción de los hechos y fenómenos que acontecen en el análisis de la orientación familiar y las habilidades para la vida diaria de las personas con discapacidad intelectual. Desde una reflexión crítica se construyó el conocimiento y caracterizó el objeto de la investigación. Al respecto Hernández – Sampieri y Mendoza (2008) citados en Hernández y Mendoza (2018) refieren:

Los métodos mixtos o híbridos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos tanto cuantitativos como cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (denominadas metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio. (p.10).

Métodos a utilizar en el proyecto de investigación

Se utilizó el **método científico** que contribuyó a proporcionar solidez científica que avale los diferentes criterios emitidos en el proyecto, por medio del respaldo científico de autores que han realizado aportaciones sobre las categorías incluidas en el trabajo investigativo, lo cual permitió conocer la realidad de la problemática, sirvió de guía en la elaboración del marco teórico, en la construcción y descripción de las orientaciones a los padres de familia y/o representantes de las personas con discapacidad intelectual del centro.

Método descriptivo mediante la utilización de este método se efectuó una explicación de cada uno de los elementos incluidos en el proyecto, considerando las cualidades más significativas valoradas en la muestra poblacional; así mismo, fue posible identificar y describir la problemática presente sobre las orientaciones que deben recibir los padres y/o representantes sobre el desarrollo de las habilidades de la vida diaria.

Método inductivo fue empleado para la construcción del conocimiento y la formulación de conclusiones, el cual se caracteriza por trabajar desde lo más específico a lo más general, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos planteados en el proceso investigativo.

Método deductivo facilitó el análisis de las variables, siguiendo una ruta desde lo más general hasta lo más específico. Esta aproximación permitió extraer conclusiones

basadas en las variables identificadas. En efecto, el método deductivo con respecto a la relación del trabajo de investigación ayudó a mostrar, las características de manera lógica a las consecuencias donde radica el problema.

Método analítico-sintético dió paso para el estudio de cada una de las partes de la investigación, la relación que existe entre las variables dependiente e independiente y se corroboró que toda la información esclarezca a la problemática; por medio de este método se buscó realizar un análisis y síntesis de los resultados de la investigación, lo cual posibilitó a obtener conclusiones sólidas y la formulación de las recomendaciones de la investigación.

Técnicas - Instrumentos

Técnicas.

Se utilizaron las siguientes técnicas, como son:

Observación sobre las habilidades para la vida diaria que han desarrollado los usuarios del centro, esta técnica permitió recolectar importantes datos cualitativos que han servido para complementar el análisis cuantitativo, previo a establecer conclusiones en el estudio.

Encuesta que ha sido llevada a cabo mediante el uso de un modelo de preguntas estructuradas, diseñada con una composición concreta sobre lo que se pretende investigar, la misma que fue aplicada a los padres de familia y/o representantes de las personas con discapacidad intelectual, con la cual se pudo valorar el conocimiento que poseen acerca de las mismas y en cuáles necesitaron orientaciones para desarrollarlas y fortalecerlas en sus representados.

Instrumentos.

Guía de observación: el presente instrumento estuvo compuesto por seis ítems sobre las habilidades de la vida diaria como son: higiene y cuidados personales, habilidades domésticas, alimentación, manejo de dinero, actividades comunitarias, conocimiento y utilización del tiempo libre, los que a su vez presentan subítems sobre las actividades que se ejecutan en cada habilidad, y se evaluó según si han sido adquiridas, en proceso de adquisición y no adquiridas.

Cuestionario: estuvo conformado por nueve preguntas en las cuales el encuestado tenía que seleccionar las opciones de las habilidades que ejecutaban sus hijos o representados.

Tipo de investigación

De igual manera el tipo de investigación es correlacional- descriptivo, al tener en cuenta las relaciones entre las variables de orientación familiar y habilidades de la vida diaria; tomando como referencia el criterio de Hernández y Mendoza (2018):

El tipo de estudio correlacional tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular. (p. 109)

Entonces, los hallazgos y características presentes en la población estudiada, permitieron describir la situación que presenta el problema y desde un análisis reflexivo se pudo determinar qué y cómo hacer para su solución, como afirma Hernández y Mendoza (2018):

Los estudios descriptivos pretenden especificar las propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, miden o recolectan datos y reportan información sobre diversos conceptos, variables, aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o problema a investigar. (p.108)

Diseño de investigación

El diseño de la investigación es de campo no experimental de corte transversal, debido principalmente a que se aplicaron instrumentos de forma directa a la población seleccionada, realizando esta tarea de manera cercana, teniendo como propósito describir las variables y su incidencia de interrelación. Como afirma Hernández y Mendoza (2018) que:

La investigación de campo no experimental podría definirse como aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios en los que no se hace variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que se efectúa en la investigación no experimental, es observar o medir fenómenos y variables tal como se dan en su contexto natural, para analizarlas. (p.174)

Asimismo, Hernández y Mendoza (2018) indica que una investigación es de corte transversal cuando:

Se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. su propósito es:

1. Describir variables en un grupo de casos (Muestra o población).
2. Evaluar la situación, fenómeno o contexto en un punto del tiempo.
3. Analizar la incidencia de determinadas variables, así como su interrelación en un momento, lapso o periodo. (p.176)

Unidad de estudio

El Centro Diurno de Desarrollo Integral MIES-Loja, cuenta con 45 usuarios en total con discapacidad, existiendo 3 niveles de desarrollo de habilidades, en el nivel uno se encuentran personas con discapacidad intelectual totalmente dependientes a sus cuidadores, en el nivel dos se encuentran usuarios con ciertas habilidades adquiridas pero no les permite ser autónomos por lo general, y en el nivel tres son personas que tienen desarrolladas sus habilidades de la vida diaria, bachilleres e incluso estudian alguna tecnología.

Población y muestra

Población.

Población: La población de estudio estuvo conformada por los usuarios del nivel 2 del Centro Diurno de Desarrollo Integral para Personas con Discapacidad MIES - Loja, con un total de 17 usuarios, 1 facilitador y 17 padres de familia y/o representantes.

Muestra.

La muestra seleccionada comparte características similares con respecto a la discapacidad intelectual y las habilidades de la vida diaria; y son grupos heterogéneos que se adaptan a este enfoque de investigación mixto, para lo cual se trabajó con 10 usuarios y 10 padres de familia y/o representantes.

Tipo de muestreo

La muestra de la investigación ha sido simple al azar, tomando en cuenta la proximidad del investigador. De tal manera que participaron 10 personas con discapacidad intelectual y 10 padres de familia y/o representantes de la institución investigada. Además, se ha seleccionado la muestra tomando en cuenta las facilidades de acceso a los participantes y factor de proximidad por parte de la investigadora.

Criterios de inclusión

- Padres de familia y/o representantes de personas con discapacidad intelectual que asisten al CDDI MIES - Loja y que se encuentran en el Nivel 2.
- Padres de familia y/o representantes de hijos o representados con escaso o nulo desarrollo en las habilidades de la vida diaria.
- Padres de familia y/o representantes que tengan escaso o nulo conocimiento sobre la enseñanza de las habilidades de la vida diaria.

Criterio de exclusión

- Padres de familia y/o representantes de hijos o representados con discapacidad intelectual que lleven una vida independiente la mayor parte del tiempo.
- Padres de familia y/o representantes que tengan alto conocimiento en la enseñanza de la autonomía en las habilidades de la vida diaria.

Procesamiento de los resultados

Considerando el diseño del estudio es importante mencionar que se utilizó la estadística descriptiva para procesar y analizar los datos cuantitativos. Los datos fueron representados en tablas y gráficos, para caracterizar las habilidades de la vida diaria de las personas objeto de estudio. Los datos cualitativos se representaron categorizando y utilizando los indicadores que permiten respaldar los resultados de la investigación.

6. Resultados

6.1. Guía de observación

Se aplicó una guía de observación para determinar la problemática señalada sobre las habilidades de la vida diaria, que presentan los usuarios del nivel 2 del CDDI MIES - LOJA. Este instrumento estuvo constituido por 6 habilidades: higiene y cuidados personales, habilidades domésticas, alimentación, manejo de dinero, actividades comunitarias, conocimiento y utilización del tiempo libre, en dónde cada uno contaba con las actividades que se llevan a cabo.

Para dar inicio a este análisis y descripción se parte desde la habilidad de **higiene y cuidados personales**, en dónde se pudo observar que realizan las siguientes actividades: correcto uso del cepillo dental y lavado de dientes, correcto uso del jabón y lavado de rostro, correcto uso del jabón y lavado de manos, utilizar el baño adecuadamente, corte de uñas, saber peinarse, utilizar ropa limpia, conocer en qué parte del cuerpo va cada prenda de vestir, abrochar y desabrochar botones, correcto uso de las medias, zapatos y amarrar cordones. Aunque gran parte de los usuarios han adquirido estas habilidades, se detectó que requieren o necesitan de constantes repeticiones para ejecutarlas, además, se observó que las realizan de manera ineficiente, por ejemplo: la mayoría de los hombres no se cortan el cabello de manera regular; el uso de ropa limpia se debe más a la preparación previa en casa que a una conciencia autónoma de la importancia de la higiene personal. Por otro lado, la habilidad que la mayoría de usuarios no han adquirido o se encuentran en proceso de adquisición es el corte de uñas, pues se presenció un gran descuido en la ejecución de esta práctica, la cual es muy preocupante ya que es una área que está en constante contacto con otras partes del cuerpo como ojos, nariz y boca por lo que se podría ver perjudicada su salud y si no se toma en cuenta su correcta ejecución puede traer problemas severos para su integridad física, bienestar interpersonal e intrapersonal.

En lo correspondiente a las **habilidades domésticas** se observó lo siguiente: limpieza y cuidado de muebles, lavar adecuadamente la vajilla, el orden y limpieza de su espacio, mantener la limpieza del baño, todas estas actividades las ejecutan no por su propia iniciativa, sino por la estimulación del facilitador, además que cumplen con poca efectividad o no les gusta realizarlo. Con lo anteriormente mencionado es de suma importancia que se estimulen todas las habilidades en especial la limpieza y cuidado de muebles, ya que la mayoría de

usuarios aún están en proceso de adquisición, además que son muy necesarias para poder desarrollarse adecuadamente en la sociedad.

En las habilidades de **alimentación** se detalla lo siguiente: comer de manera independiente, usar cubiertos, se mantiene en su lugar hasta acabar de comer, levanta su plato de la mesa, lava su plato después de comer, gran parte de usuarios realizan estas actividades pero con estimulación externa, por lo expuesto previamente, el desarrollo de las habilidades en la alimentación es fundamental para que una persona pueda desempeñarse autónomamente en su entorno; también se ha podido evidenciar el mantenerse en su lugar hasta acabar de comer, una parte de la población aún se encuentra en proceso de adquisición y es importante adquirir esta habilidad para poder participar positivamente en su entorno; por otro lado, el preparar algún alimento, gran parte de usuarios no puede realizarlo o se encuentra en un proceso de adquisición muy escaso, lo cual es un factor altamente importante en el desarrollo de la persona y no poder realizarlo puede traer multitud de dificultades.

De acuerdo con el **manejo de dinero** se observó los siguientes resultados: aunque algunos usuarios conocen y utilizan correctamente los billetes y monedas, y pueden realizar compras sencillas, la mayoría de la población presenta dificultades en este aspecto. Una parte de los usuarios se encuentran en proceso de adquisición de estas habilidades, mientras que otros no han podido adquirirlas en absoluto. La falta de estas habilidades afecta negativamente a la vida de los usuarios, como la exclusión social y vulnerabilidad a estafas, lo que a su vez puede afectar su capacidad para construir autónoma e independiente.

Con respecto a las **actividades comunitarias** se tomó en cuenta lo que se detalla a continuación: participar activamente en las actividades del centro, movilidad, puede ir solo en los medios de transporte (transporte público, taxi, buseta.), saber utilizar un teléfono. A la luz de lo expuesto anteriormente, se evidencia que el desarrollo de las actividades comunitarias gran parte de los usuarios no han adquirido algunas habilidades fundamentales para desenvolverse adecuadamente en su medio, y es escasa la población que si las ha adquirido, esto deja un gran vacío ya que muchos de ellos no conocen una ruta y en algunos casos no sabrán como llegar a casa, claro está que por su discapacidad algunos pueden limitarse pero genera intriga que no exista población en proceso de adquisición de estas destrezas, por ello es necesario la concientización y sensibilización a sus padres o cuidadores en fortalecer estas habilidades que son primordiales en una persona.

Se observaron las siguientes actividades acorde a la habilidad de **conocimiento y utilización del tiempo libre**: realizar actividades que le gustan de manera independiente y

practicar algún deporte, la gran parte de la población las realizan, ya que corresponden a las actividades que lleva a cabo el centro y obligatoriamente deben cumplir, no todos lo realizan eficientemente pues no son de su preferencia y tienden al sedentarismo, por ello es muy importante que los usuarios realicen actividades de su preferencia, la población que aún se encuentra en proceso de adquisición siempre están bajo las órdenes de sus facilitadores para realizar actividades de su agrado, lo cual se debe impulsar a tomar iniciativa en sus decisiones, es muy necesario que realicen deporte y puedan ejercitarse ya que no solo benefician su salud también pueden distraerse y desestresarse, además que hacen que sus cuerpos no se vuelvan sedentarios.

6.2. Encuesta

Resultados obtenidos de la encuesta sobre las habilidades de la vida diaria aplicada a los padres de familia y/o representantes de los usuarios del nivel 2 del centro.

1. Cuál de las siguientes actividades de higiene y cuidado personal ha desarrollado su hijo o representado en sus actividades diarias:

Tabla 1.

Higiene o cuidado personal.

Variables	Si ha desarrollado		No ha desarrollado		Total	
	F	%	F	%	F	%
Correcto uso del cepillo dental y lavado de dientes.	6	60%	4	40%	10	100%
Correcto uso del jabón y lavado de rostro.	7	70%	3	30%	10	100%
Correcto uso del jabón y lavado de manos.	6	60%	4	40%	10	100%
Utiliza el baño adecuadamente.	5	50%	5	50%	10	100%
Corte de uñas.	3	30%	7	70%	10	100%
Sabe peinarse.	8	80%	2	20%	10	100%
Utiliza ropa limpia	10	100%	0	0%	10	100%
Conoce en qué parte del cuerpo va cada prenda de vestir.	7	70%	3	30%	10	100%
Abrocha y desabrocha botones.	6	60%	4	40%	10	100%
Correcto uso de las medias.	6	60%	4	40%	10	100%
Correcto uso de los zapatos	8	80%	2	20%	10	100%
Amarrar cordones.	6	60%	4	40%	10	100%

Nota. Resultados de la encuesta aplicada a los padres de familia y/o representantes sobre las habilidades de higiene y cuidado personal.

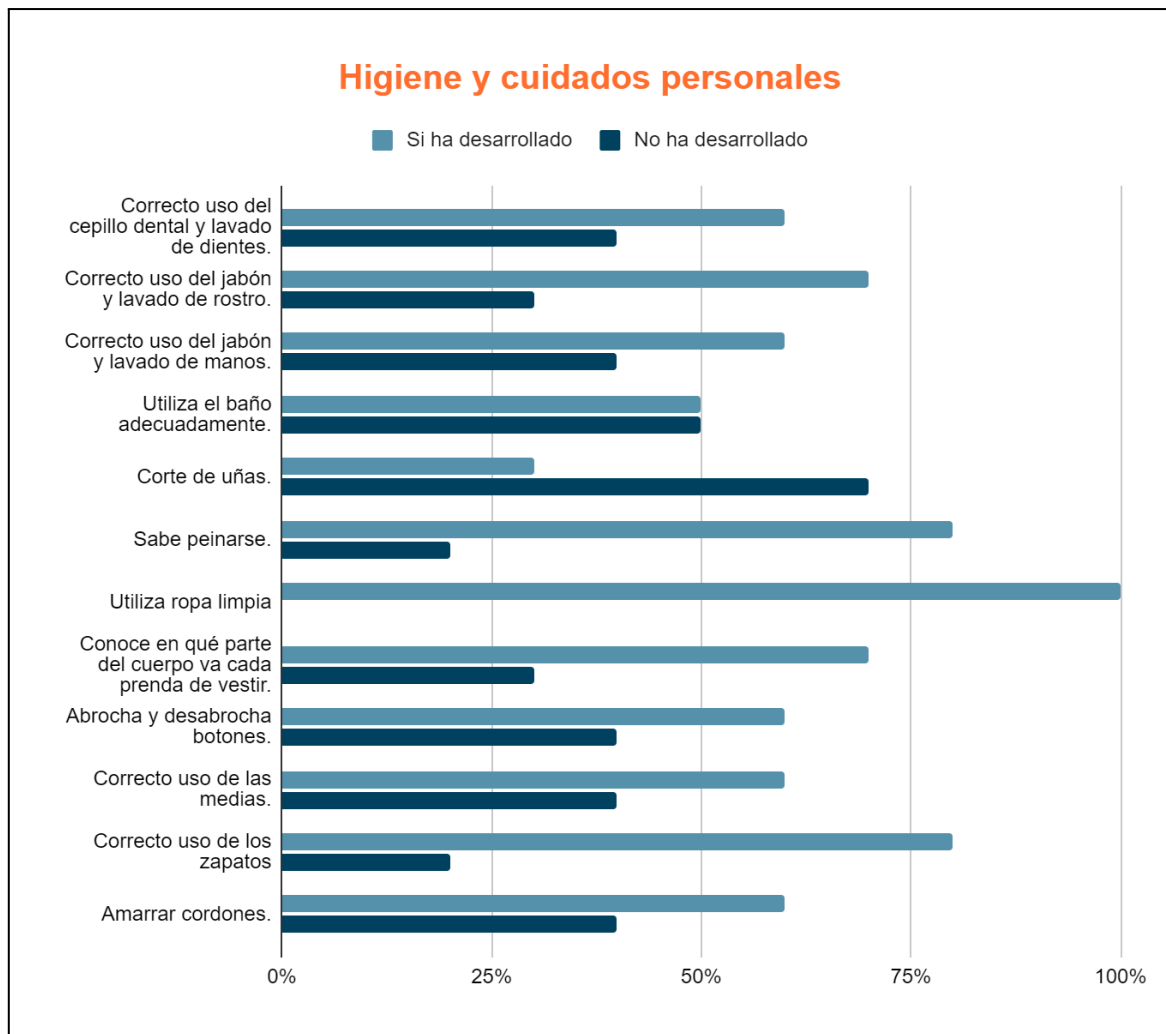


Figura 2. Higiene o cuidado personal, resultados de la encuesta aplicada a los padres de familia y/o representantes.

Análisis

Partiendo de los resultados obtenidos se ha podido evidenciar que el 100% utiliza la ropa limpia; el saber peinarse y el correcto uso de los zapatos el 80% si ha desarrollado la habilidad pero el 20% no lo ha desarrollado; el 70% tiene un correcto uso del jabón y lavado de rostro, conoce en qué parte del cuerpo va cada prenda de vestir y el 30% no ha desarrollado esta habilidad; 60% de los usuarios si ha podido desarrollar un correcto uso del cepillo dental y lavado de dientes, correcto uso del jabón y la lavado de manos, el abrochar y desabrochar botones y el correcto uso de las medias, poder amarrar cordones y el 40% no lo ha desarrollado; el 50% utiliza el baño adecuadamente y el otro 50% no ha desarrollado la habilidad; el 30% sabe cortarse las uñas pero por otro lado el 70% no lo puede hacer.

Interpretación

Con lo establecido previamente da a conocer que en casa las habilidades de higiene y cuidados personales si las realizan pero no lo hacen adecuadamente o de manera constante, sus padres o cuidadores deben recordárselo para que las desarrollen, la mayoría no lo hace por decisión propia sino por los constantes estímulos, en lo cual se debe enfocar que el ejecutar estas actividades traen beneficios para su salud personal y los demás integrantes de su entorno, el corte de uñas es una habilidad que se ha desarrollado escasamente lo cual afecta directamente a la presentación y pone en riesgo su salud.

2. Identifique dentro de las habilidades domésticas cuáles son las realiza su hijo o representado a diario:

Tabla 2.

Habilidades domésticas.

Variables	Si realiza		No realiza		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
Cráterios						
Limpieza y cuidado de muebles.	4	40%	6	60%	10	100%
Lava adecuadamente la vajilla.	6	60%	4	40%	10	100%
Mantiene la limpieza del baño.	5	50%	5	50%	10	100%
Colabora en el aseo del hogar: sabe barrer o trapear.	4	40%	6	60%	10	100%
Orden y limpieza de su espacio.	5	50%	5	50%	10	100%
Tiene su cama a diario.	6	60%	4	40%	10	100%

Nota. Habilidades domésticas, resultados de la encuesta aplicada a los padres de familia y/o representantes sobre las habilidades domésticas.

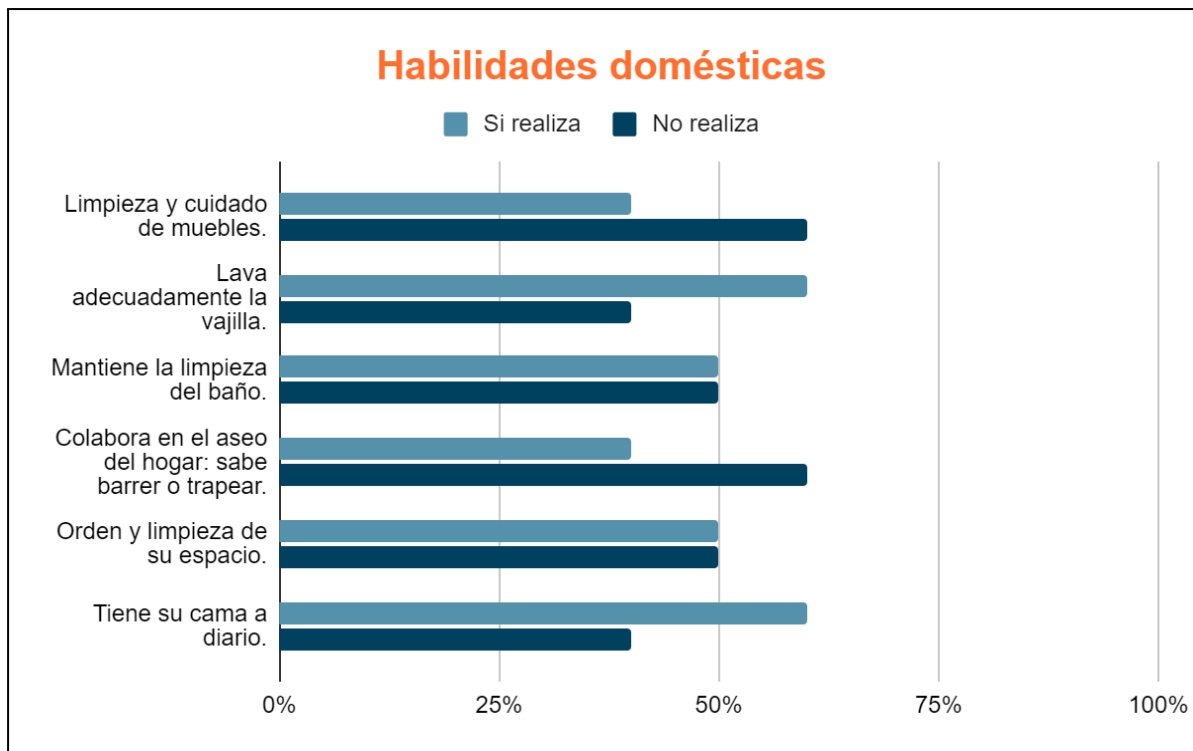


Figura 3. Habilidades domésticas, resultados de la encuesta aplicada a los padres de familia y/o representantes.

Análisis

De acuerdo con los resultados obtenidos el 60% de la población si ha adquirido las habilidades de lavar adecuadamente la vajilla y tender su cama a diario y el 40% no lo realiza; el 50% de la población mantiene la limpieza y el orden del baño y su espacio, pero el otro 50% no lo realiza; el 40% si desarrolla la limpieza y cuidado de muebles, colabora en el aseo del hogar: sabe trapear o barrer y el 60% no ejecuta estas actividades.

Interpretación

Con referencia de lo previamente explicado se evidenció que la mayoría de la población si ha desarrollado las habilidades domésticas, pero cabe resaltar que algunos de ellos cuentan con dificultades al momento de realizar actividades que conllevan más esfuerzo, cabe recalcar que al realizar estas actividades no lo realizan por cuenta propia, continuamente necesitan de la estimulación y apoyo de sus padres y/o representantes.

3. Su hijo o representado que habilidades de autonomía en la alimentación presenta:

Tabla 3.

Alimentación.

Variables	Si presenta		No presenta		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
Criterios						
Come de manera independiente.	7	70%	3	30%	10	100%
Usa cubiertos.	6	60%	4	40%	10	100%
Se mantiene en su lugar hasta acabar de comer.	5	50%	5	40%	10	100%
Levanta su plato de la mesa.	5	50%	5	50%	10	100%
Lava su plato después de comer.	6	60%	4	40%	10	100%
Puede preparar algún alimento.	3	30%	7	70%	10	100%

Nota. Alimentación, resultados de la encuesta aplicada a los padres de familia y/o representantes.

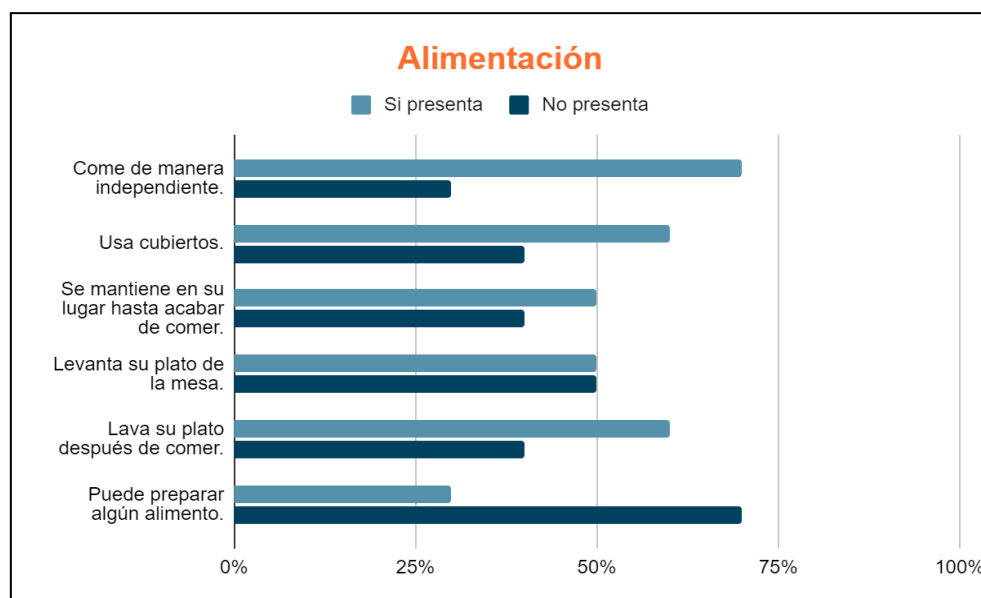


Figura 4. Alimentación, resultados de la encuesta aplicada a los padres de familia y/o representantes.

Análisis

Según los datos plasmados, da a conocer en el desarrollo de las habilidades en la alimentación el 70% si logra comer de manera independiente y el 30% requiere de apoyos o no lo realiza; el 60% usa cubiertos y lava su plato después de comer en cambio el 40% requiere de ayuda; un 50% se mantiene en su lugar hasta acabar de comer y levanta su plato de la mesa el otro 50% no realiza dichas actividades; finalmente solo el 30% de la población puede preparar algún alimento, por ende el 70% no ha adquirido esta habilidad.

Interpretación Con la información dada previamente, se manifiesta que la mayoría de los usuarios puede alimentarse de forma independiente pero por el contrario es muy escasa la población que puede preparar algún alimento, lo cual trae grandes dificultades en su desarrollo y para su autonomía, además que esto somete a la persona a ser dependiente de otras desde lo más básico en la vida adulta. Esto también indica que en casa los padres y/o representantes no estimulan esta actividad.

4. Cuál de las siguientes actividades enseña a su hijo o representado.

Tabla 4.

Manejo de dinero.

Variables	Si enseña		No enseña		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
Criterios						
Conocer el uso y manejo del dinero como monedas y billetes.	5	50%	5	50%	10	100%
Permite realizar compras sencillas.	4	40%	6	60%	10	100%
Permite realizar ventas sencillas.	1	10%	9	90%	10	100%

Nota. Manejo de dinero, resultados de la encuesta aplicada a los padres de familia y/o representantes.

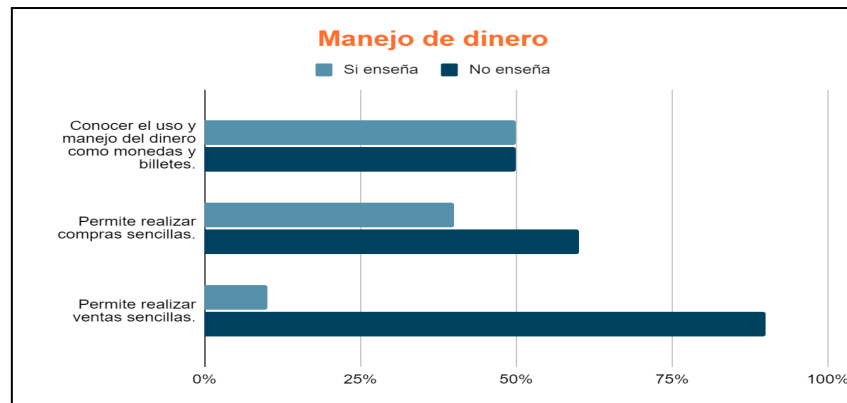


Figura 5. Manejo de dinero, resultados de la encuesta aplicada a los padres de familia y/o representantes.

Análisis

Con los resultados obtenidos en las habilidades sobre el manejo de dinero se ha evidenciado que el 50% de los padres enseñan a conocer el uso y manejo del dinero como

monedas y billetes, pero el otro 50% no lo enseña; el 40% permite que sus hijos o representados puedan realizar compras sencillas y el 60% no permite; el 10% permite realizar ventas sencillas y el 90% de los padres no permite esta actividad.

Interpretación

Basado en lo que se mencionó anteriormente, el desarrollo de la habilidad del manejo de dinero tan solo la mitad de la población enseña su manejo y valor, es alarmante que no se enseñe su utilidad ya que forma parte de la mayoría de actividades que se realizan a diario, por ende las acciones de compra y venta también se ven afectadas por la poca estimulación y enseñanza, estos conocimientos aportarían a que la persona ejerza un conocimiento financiero básico, lo cual es de gran importancia para desenvolverse en el mundo de hoy en día.

5. **Cuál de las siguientes actividades cree importante desarrollar en su hijo o representado:**

Tabla 5.

Actividades comunitarias.

Variables	Si importante		No importante		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
Participa activamente en las actividades del centro.	8	80%	2	20%	10	100%
Movilidad de manera independiente.	6	60%	4	40%	10	100%
Ir solo/a en los medios de transporte (transporte público, taxi, buseta.)	4	40%	6	60%	10	100%
Uso de celular y tecnología.	4	40%	6	60%	10	100%
Tener un hobby	7	70%	3	30%	10	100%
Practicar algún deporte.	9	90%	1	10%	10	100%

Nota. Actividades comunitarias, resultados de la encuesta aplicada a los padres de familia y/o representantes.

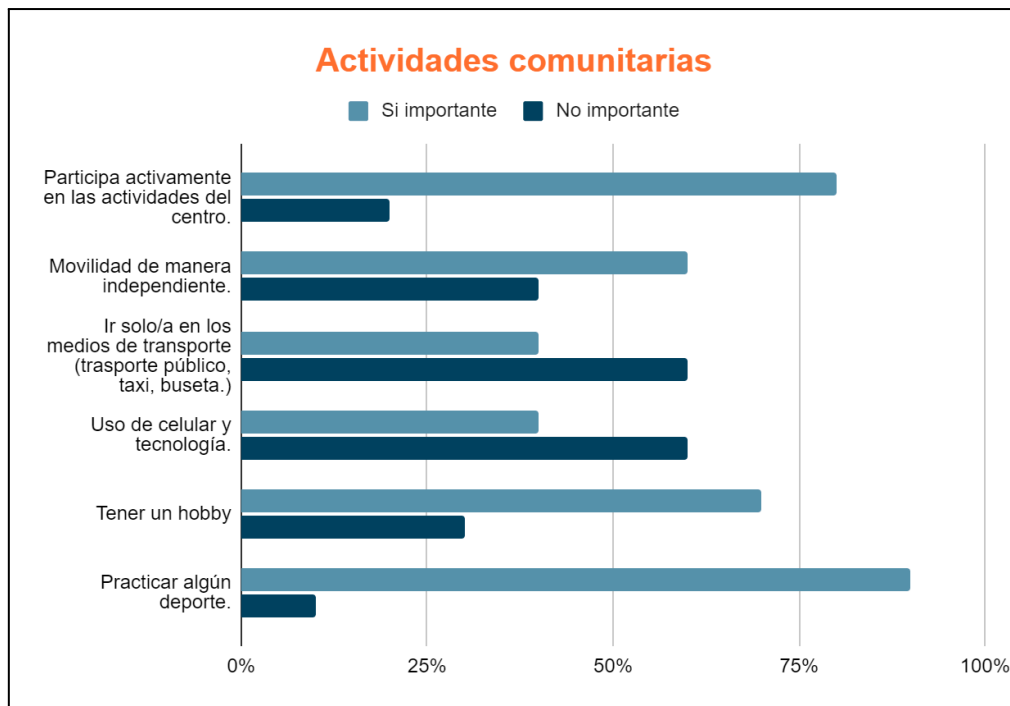


Figura 6. Actividades comunitarias, resultados de la encuesta aplicada a los padres de familia y/o representantes.

Análisis

Gracias a los resultados obtenidos se indica que el 90% de los padres considera que sí es importante que sus hijos o representados practiquen algún deporte y el 10% no lo considera; para el 80% si es significativo que participen activamente en las actividades del centro, para el 20% no lo es; en un 70% es primordial tener un hobby y el 30% no lo considera así; para el 60% es necesaria la movilidad de manera independiente y el 40% no lo considera relevante; el 40% de los padres considera trascendental que su hijo o representado pueda ir solo/a en los medios de transporte (transporte público, taxi, buseta.), uso de celular y tecnología, pero el 60% no lo considera.

Interpretación

Por lo expuesto previamente es beneficioso que los padres permitan que sus hijos participen activamente de un deporte y de las actividades del centro, lo cual beneficia a su bienestar y salud física, que una persona pueda tener un hobby es necesario para su pleno desarrollo personal y orientación hacia sus gustos y habilidades. Para los padres de familia y/o representantes no es necesario que su hijo o hija pueda movilizarse solo en los diversos

medios de transporte, esto se debe a diferentes factores como el miedo y prevención de peligro y riesgos que pueden correr, pero es necesario estimular esta habilidad para que la persona pueda movilizarse independientemente, el uso del celular y la tecnología son muy necesarios para la comunicación de la persona.

6. ¿Cree necesario que su hijo o representado tenga conocimiento sobre la prevención de riesgos en el hogar? Y si es así, qué actividades debería saber:

Tabla 6.

Prevención de riesgos en el hogar.

Criterios					TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
Si es necesario	9	90%	1	10%	10	100%
No es necesario	1	10%	9	90%	10	100%
Distinguir un escape de gas.	9	90%	1	10%	10	100%
Saber cuándo es un escape de agua.	8	80%	2	20%	10	100%
Prevenir incendios, asegurándose de cerrar bien las hornillas, comprender que el fuego no es juego.	9	90%	1	10%	10	100%

Nota. Prevención de riesgos en el hogar, resultados de la encuesta aplicada a los padres de familia y/o representantes sobre las habilidades de prevención de riesgos en el hogar.

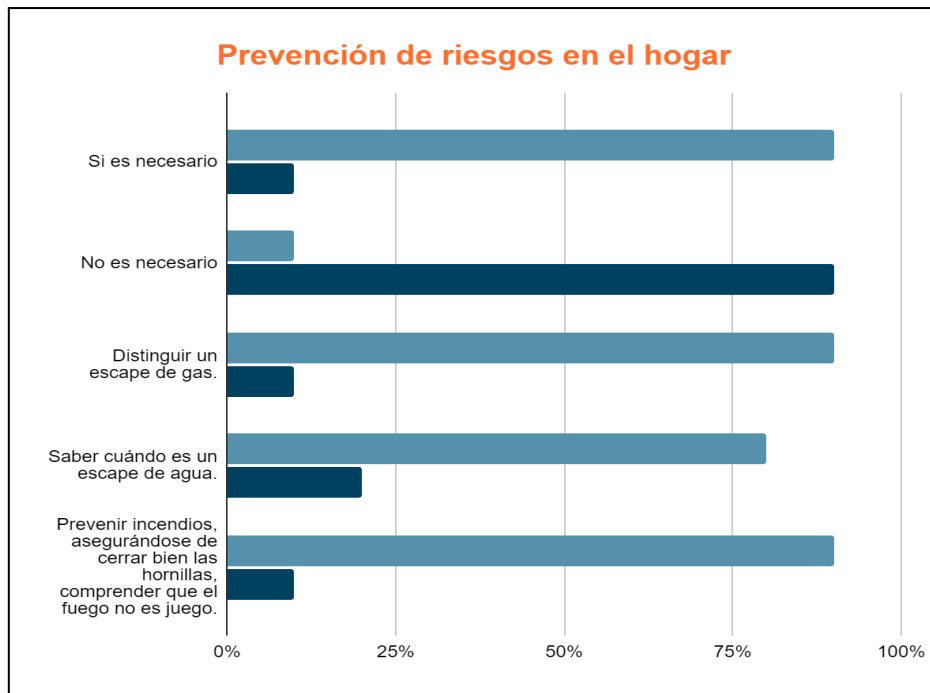


Figura 7. Prevención de riesgos en el hogar, resultados de la encuesta aplicada a los padres de familia y/o representantes sobre las habilidades de prevención de riesgos en el hogar.

Análisis

Conforme con lo que se ha establecido con anterioridad, se obtiene que el 90% de los padres de familia y/o representantes consideran importante la prevención de riesgos en el hogar, el 10% no lo considera, además el 90% señala que se deberían educar en temas como distinguir un escape de gas y prevenir incendios, asegurándose de cerrar bien las hornillas, comprender que el fuego no es juego, el 10% no cree que sea necesario, el 80% cree necesario impartir conocimiento para saber cuándo es un escape de agua y para el 20% no es relevante.

Interpretación

Analizando los resultados se deduce que la mayor parte de los padres de familia creen que es necesario la educación en prevención de riesgos en el hogar, principalmente en temas como distinguir un escape de gas y prevenir incendios, saber cuándo es un escape de agua ya que son temas de seguridad y pueden precaver de diversos accidentes en casa, salvaguardando su integridad y desarrollo en el entorno.

7. **¿Considera importante que su hijo o representado tenga conocimiento pleno y realice actividades de la vida diaria de forma autónoma e independiente sin ningún impedimento?**

Tabla 7.

¿Es importante realizar las actividades de la vida diaria de forma autónoma e independiente?.

Criterios	F	%
Si	10	100%
No	0	0%
TOTAL	10	100%

Nota. Importancia de realizar las actividades de la vida diaria de forma autónoma e independiente, resultados de la encuesta aplicada a los padres de familia y/o representantes.

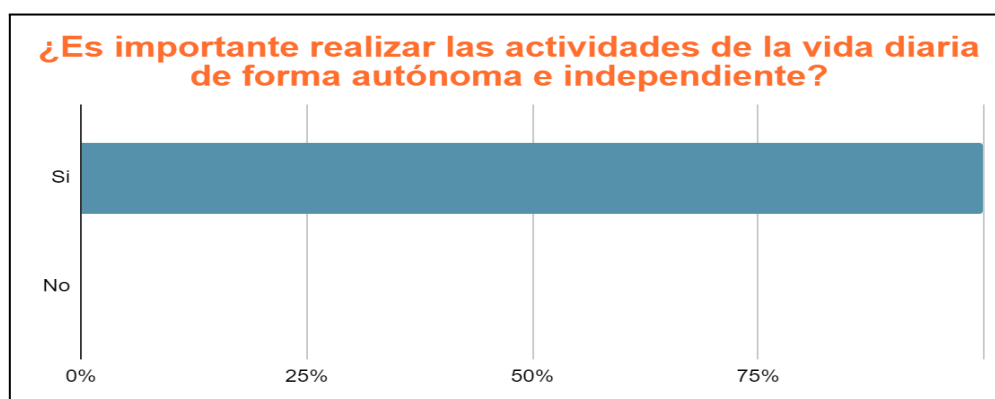


Figura 8. Importancia de realizar las actividades de la vida diaria de forma autónoma e independiente, resultados de la encuesta aplicada a los padres de familia y/o representantes.

Análisis

Con los datos obtenidos se determina que el 100% de los padres de familia y/o representantes consideran que sí es importante realizar actividades de la vida diaria de forma autónoma e independiente.

Interpretación

Comprendiendo los resultados indican que todos los padres de familia y representantes, toman en cuenta que es muy necesario que sus hijos o representados alcancen a realizar actividades de la vida diaria de forma autónoma e independiente, ya que son conscientes que ellos no pueden realizar todo por sus hijos o representados y necesitan crear sus propias rutinas para alcanzar un desarrollo positivo en su medio.

8. ¿Conoce usted cómo desarrollar las habilidades de la vida diaria en su hijo o representado?

Tabla 8.

¿Conoce cómo se desarrollan las habilidades de la vida diaria en su hijo o representado?

Criterios	F	%
Si	3	30%
No	7	70%
TOTAL	10	100%

Nota. Conocimiento sobre el desarrollo de las habilidades de la vida diaria en sus hijos o representados, resultados de la encuesta aplicada a los padres de familia y/o representantes.

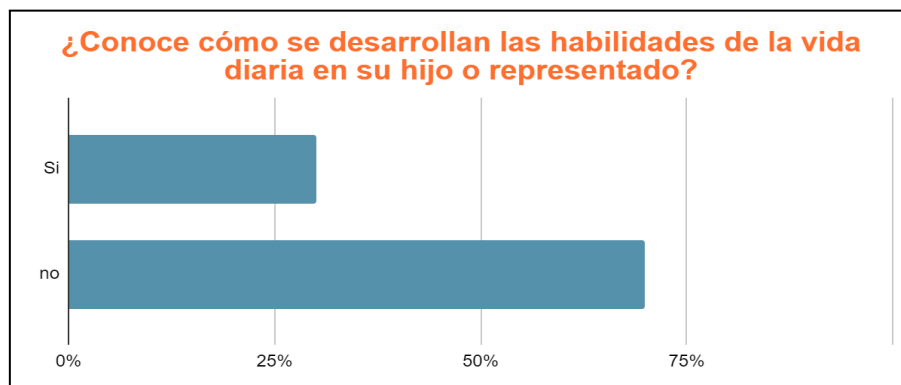


Figura 9. Conocimiento sobre el desarrollo de las habilidades de la vida diaria en sus hijos o representados, resultados de la encuesta aplicada a los padres de familia y/o representantes.

Análisis

Gracias a los datos obtenidos se puede observar que el 30% de los padres de familia si conocen cómo desarrollar las habilidades de la vida diaria en sus hijos o representados con discapacidad intelectual, por otro lado, el 70% no sabe cómo desarrollar estas habilidades.

Interpretación

Es escasa la población de padres que saben cómo desarrollar estas habilidades en sus hogares, pero si es de gran preocupación que la mayoría de ellos no conozcan cómo realizarlo, ya que si no se imparte una buena enseñanza desde casa no podrá realizar multitud de actividades, lo cual es perjudicial en la vida de las personas con discapacidad intelectual, pues necesitan adquirir la mayor independencia y autonomía, para que puedan desarrollarse plenamente en su entorno e integrarse positivamente en la sociedad.

9. **¿Cree que es importante que se brinde orientación familiar sobre la enseñanza de habilidades de la vida diaria a los padres y/o representantes, para que tengan conocimiento y puedan impartirlo a sus representados?**

Tabla 9.

Importancia de brindar orientación familiar sobre la enseñanza de habilidades de la vida diaria a los padres y/o representantes y puedan impartirlo a sus representados.

Criterios	F	%
Muy importante	9	90%
Poco importante	1	10%
Nada importante	0	0%
TOTAL	10	100%

Nota. Importancia de brindar orientación familiar sobre la enseñanza de habilidades de la vida diaria a los padres y/o representantes y puedan impartirlo a sus representados, resultados de la encuesta aplicada a los padres de familia y/o representantes.

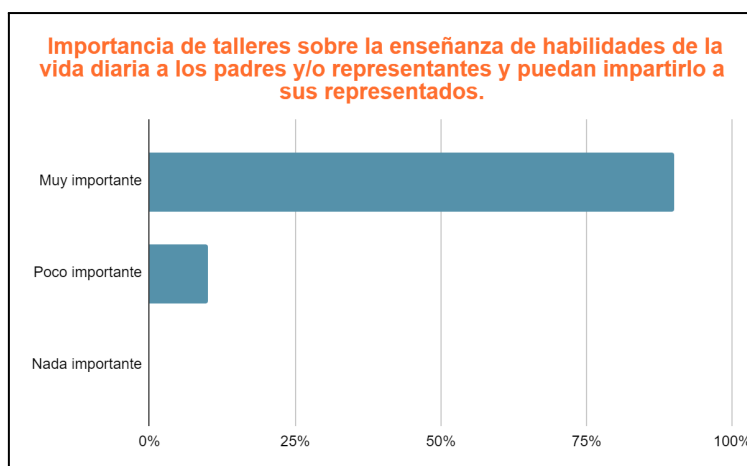


Figura 10. Importancia de brindar orientación familiar sobre la enseñanza de habilidades de la vida diaria a los padres y/o representantes y puedan impartirlo a sus representados, resultados de la encuesta aplicada a los padres de familia y/o representantes.

Análisis

De acuerdo con los datos obtenidos se da a conocer que el 90% de los padres de familia y/o representantes, consideran de gran importancia que se les brinden talleres sobre la enseñanza de habilidades de la vida diaria para impartirlo a sus representados, y el 10% considera que es poco importante.

Interpretación

Basado en lo que se ha mencionado previamente la mayoría de la población siente la necesidad y cree importante de que se brinden talleres en función y beneficio para sí mismo y sus hijos, ya que han concientizado la importancia de una vida autónoma, como es el caso de las personas con discapacidad intelectual, que necesitan desarrollar al máximo sus habilidades que les permita realizar acciones para sí mismo, que son de bajo nivel de complejidad pero de gran importancia para lograr un desarrollo pleno.

7. Discusión

La problemática relacionada con la enseñanza de las habilidades para la vida diaria por parte de los padres de familia y/o representantes hacia sus hijos con discapacidad intelectual del centro, se ha tratado desde la aplicación y análisis de determinadas técnicas; ficha de observación a los usuarios del centro y encuesta aplicada a los padres de los mismos; de esta manera se logró la recogida de información y su indagación, dando ejecución al objeto de estudio, por lo que se analiza la influencia de la orientación familiar en la enseñanza de las habilidades para la vida diaria en las personas con discapacidad intelectual del centro diurno de desarrollo integral MIES - Loja.

Mediante la guía de observación realizada a los usuarios, se pudo evidenciar que dentro de las habilidades de higiene y cuidados personales los usuarios no han adquirido el corte de uñas o aún se encuentra en proceso de adquisición; de la misma manera la mitad de la población se encuentra en proceso de adquisición de las siguientes habilidades: correcto uso del cepillo dental y lavado de dientes, correcto uso del jabón y lavado de rostro, abrocha y desabrocha botones, tomando en cuenta lo que sostiene Calatayud (2015), son hábitos imprescindibles el cuidado de uno mismo juntos a la higiene personal, puesto que son necesarios para desarrollar independencia personal y autonomía en los diversos ámbitos de la cotidianidad, por tal razón la adquisición y desarrollo en las personas con discapacidad intelectual es de gran relevancia para la construcción de su identidad.

Es así que, se corrobora la importancia de la adquisición y correcta ejecución de las habilidades en la higiene y cuidados personales, pues aporta a la autonomía e independencia de este grupo en la realización de sus actividades de la vida diaria, además que beneficia en su salud, permitiendo la correcta inclusión en su entorno.

En lo correspondiente a la autonomía en la alimentación, la mitad de la población no puede preparar alimentos y son escasas las personas que se encuentran en proceso de adquisición, conforme menciona Font et al., (2015), en su trabajo de investigación sobre enseñar habilidades de preparación de comidas a personas con discapacidad intelectual, el aprender este tipo habilidades es esencial para lograr la independencia y niveles más altos de autonomía, de esta manera se permite experimentar situaciones de vida en donde no requiera constantemente del apoyo de los demás y realizar sus propias elecciones.

De acuerdo con lo anteriormente mencionado, que una persona con discapacidad intelectual logre realizar actividades domésticas como el preparar alimentos, entre otras,

permite desarrollar un papel funcional tanto de forma personal y en el entorno familiar, además que desarrolla características necesarias para emprender en la vida laboral.

Por otro lado, en las habilidades de manejo de dinero, el conocer y utilizar los billetes y monedas, gran parte de los usuarios no la han adquirido y muy pocos se encuentran en proceso de adquisición, de la misma manera el realizar compras sencillas son pocas las personas que realizan esta actividad, así como afirma Asensio (2017):

El poder manejar el dinero en situaciones de la vida diaria y cercana al individuo en cierto grado aumenta su autonomía y autodirección, de tal manera que podrá hacerse una planificación de su vida personal funcionando de la manera más independiente posible. (p.12)

Pues de esta forma, se reafirma que una persona con discapacidad intelectual que no haya adquirido habilidades de manejo de dinero va a presentar una limitante constante en su desempeño diario y al realizar actividades que requieren de esta habilidad no las podrán ejecutar correctamente, ya que el dinero es un instrumento muy importante en el desarrollo de autonomía y también a nivel social.

De la misma manera, por medio de la encuesta aplicada a los padres de familia y/o representantes, se pudo identificar que, a lo que corresponde a las actividades comunitarias como ir solo/a en los medios de transporte (transporte público, taxi, buseta.), para el 60% lo consideran no importante al desarrollo de estas habilidades, ya que muchas de estas personas son reacias a utilizar los distintos medios de transporte, ante el desconocimiento de si serán capaces de moverse con independencia o de si habrá elementos de apoyo que les ayuden a comprender el entorno y el proceso del viaje (Torres, 2022). Eso puede ser una limitante, pero es muy necesario adquirir estas habilidades para un desarrollo armonioso en su autonomía e independencia tomando en cuenta la opinión de Haveman et al., (2013) leída en el trabajo de Torres-Cáceres (2018):

Aquellos jóvenes que presentan discapacidad intelectual ven limitada su independencia al tratar de usar los medios de transporte sin la compañía de un cuidador, sin embargo, muchos de ellos anhelan tener una mayor autonomía para realizar distintas actividades y contar con una mejor preparación para lograrlo. (p.35)

Por ello, es que se encuentra la importancia de desarrollar habilidades comunitarias, pues todas las personas deben explorar su entorno a través de esto lograrán aprendizajes significativos en sus habilidades de la vida diaria y al mismo tiempo beneficia a las personas de su entorno, puesto que ya no van a requerir de exhaustivos cuidados beneficiando a su

independencia. Tal vez, este cambio sea de gran impacto para ambas partes, pero se podría iniciar desde actividades básicas desarrollando poco a poco la autonomía de la persona con discapacidad.

Por otra parte, en las habilidades de prevención de riesgos los padres de familia y/o representantes con un 90% consideran necesario de que sus hijos o representados adquieran habilidades de prevención de riesgos como: distinguir un escape de gas, prevenir incendios y un 80% saber cuándo es un escape de agua, tomando en cuenta la opinión de la Federación Española de Síndrome de Down (Down España) contempla la importancia de la enseñanza y formación en procedimientos de prevención de riesgos con el uso de materiales de fácil comprensión, sirviendo de ayuda para su transición de vida autónoma (Down España, 2013).

En conformidad con lo mencionado, el que una persona con discapacidad intelectual aprenda a distinguir los diversos riesgos que surgen dentro del hogar le permitirá estar preparado y sabrá cómo actuar ante ello, como se sabe, todas las personas estamos expuestas a riesgos, pero se deben puntualizar las actividades que pueden realizar, de tal forma que cuidan de sí mismos, y benefician también a su grupo familiar.

También, tomando en cuenta que los padres de familia y/o representantes en un 70% no conocen precisamente cómo se desarrollan las habilidades de la vida diaria en sus hijos o representados, Down España (2013) asegura que el capacitar para la vida autónoma e independiente a personas con discapacidad intelectual, este aprendizaje lo empieza la familia, el cual se extiende a lo largo de los años en los diversos escenarios por los que se relaciona la persona, pues deben tratar de generar aprendizajes con nuevas experiencias y planteamientos de metodologías como pueden ser rutinas, horarios y entre otros que le permitan cumplir con sus actividades cotidianas.

Es así, como radica la importancia de que la familia se encuentre informada y actualizada de los distintos procesos de aprendizaje para el desarrollo y adquisición de habilidades en sus hijos o representados, sin dejar de lado las capacidades funcionales y cognitivas de los mismos, pero como son aprendizajes diarios, el papel fundamental se lo lleva el grupo familiar, siendo el responsable totalmente de que la persona logre una vida funcional y autónoma, pues de tal manera que se ven beneficiados todos cumpliendo sus roles dentro del hogar.

Asimismo, tomando en cuenta que el 90% de padres de familia y/o representantes consideran muy importante que se brinde orientación familiar sobre la enseñanza de habilidades de la vida diaria, para adquirir conocimientos e impartirlo a sus representados,

como afirma Sayago (2019), que la orientación familiar tiene como propósito el ayudar a la familia y sus vínculos, brindando asesoramiento, apoyo, herramientas y recursos para solventar cualquier conflicto interno y externo de la familia para el fortalecimiento y crecimiento de la misma.

Mediante la orientación familiar se puede contribuir a fortalecer y sedimentar al grupo familiar y a cada uno de sus miembros, en resolver y/o prevenir diversos conflictos o crisis que surgen en cada etapa que atraviesan. La guía, orientación y directrices que se puedan brindar serán de beneficio, además es importante para que se forjen las relaciones, siendo base la confianza y apoyo que necesita cada ser humano para funcionar de forma individual y social.

Respecto a los resultados obtenidos, da pie a considerar que, de acuerdo a las habilidades que presentan las personas con discapacidad intelectual y las percepciones de los padres de familia y/o representantes frente a la enseñanza de habilidades para la vida diaria, influyen considerablemente en su autonomía e independencia, esto debido a muchos factores que se presentan como la falta de tiempo para su enseñanza o la sobreprotección de las mismas, para Gutiérrez (2014) la autonomía es un tema muy puntual en las personas con discapacidad intelectual, pero cuando se aborda desde la educación familiar la información para su enseñanza es escasa.

Por ende, muchos padres de familia se verán en la necesidad de brindar aprendizajes desde su conocimiento y bajo su perspectiva de enseñanza, cuando se puede optar por diversas formas o metodologías de aprendizaje, abordando situaciones necesarias para rendir correctamente, usando las habilidades de la vida diaria.

De la misma manera, para poder identificar qué orientaciones deben recibir los padres de familia y/o representantes sobre la enseñanza de habilidades para la vida diaria de sus hijos, permite sistematizar información significativa obtenida a través de los diferentes instrumentos aplicados como:

- Conocer las habilidades de la vida diaria que presentan las personas con discapacidad intelectual, cuales están en proceso de adquisición y cuáles aún no han sido adquiridas.
- En los padres de familia se permitió indagar sobre su conocimiento para la enseñanza de dichas habilidades hacia sus hijos y la importancia que han concientizado sobre la misma temática.

La integración y análisis de los resultados permite dar cumplimiento al segundo objetivo de la investigación, relacionado con determinar qué habilidades para la vida diaria tienen las personas con discapacidad intelectual del centro diurno de desarrollo integral MIES - Loja, pues ayudó a identificar las habilidades de la población escogida y asimismo los conocimientos de los padres de familia y/o representantes acerca del desarrollo de habilidades.

Por último, se plantea un lineamiento alternativo que solvete la problemática, el cual da respuesta al tercer objetivo, diseñar una propuesta de actividades que orienten a la familia en la enseñanza de habilidades de la vida diaria para las personas con discapacidad intelectual, el cual cuente con actividades formativas y de acción participativa para que adquieran el conocimiento necesario o a su vez lo complementen, de tal forma que se propicie un entorno de crecimiento en la autonomía, participación y de inclusión en los distintos medios de desarrollo de sus hijos.

8. Conclusiones

En definitiva, la orientación familiar es un punto clave en la enseñanza de habilidades para la vida diaria de las personas con discapacidad intelectual que asisten al CDDI MIES - Loja. Los fundamentos teóricos que se han establecido en esta investigación resaltan la importancia de la participación de la familia en el proceso de enseñanza y aprendizaje de habilidades esenciales para la vida diaria, Toalombo y Herrera (2021) sostienen que la familia debe informarse y prepararse para solventar las necesidades y las demandas inesperadas con el objetivo de garantizar el bienestar y por ende la estabilidad de todos los miembros. Las familias acompañarán a las personas con discapacidad toda su vida, brindándoles apoyo en su crecimiento e integración en la sociedad, por lo tanto, es de gran importancia que las mismas reciban orientación en donde se les proporcione información y recursos para potenciar la convivencia y comunicación dentro de la familia.

Con la aplicación de la guía de observación a los usuarios y la encuesta a los padres de familia y/o representantes, permitió esclarecer la problemática, afirmando que los usuarios se encuentran en proceso de adquisición de las habilidades de la vida diaria como la higiene y cuidado personal: corte de uñas; habilidades domésticas: cuidado del espacio personal; autonomía en la alimentación: preparación de alimentos, conocimiento y utilización del tiempo libre: practicar deportes , y por otro lado, se encuentran las habilidades no adquiridas como la prevención de riesgos en el hogar: detectar un escape de gas o agua, manejo de dinero, y actividades comunitarias: uso de medios de transporte. Esto ha sido obtenido bajo la observación y correlación de los resultados obtenidos de los instrumentos, sirviendo de ayuda para tomar en cuenta los puntos más importantes de enseñanza en la propuesta.

En base a los resultados obtenidos, se ha tomado en cuenta las habilidades que se encuentran en proceso de adquisición y a las no adquiridas, para diseñar una propuesta de actividades que orienten a las familias para el desarrollo y ejecución de las habilidades de la vida diaria en sus hijos o representados con discapacidad intelectual.

9. Recomendaciones

Se considera de gran importancia promover la orientación familiar sobre diversos temas que envuelven la cotidianidad de las familias con personas con discapacidad, el sensibilizarse, enseñar y valorar la independencia es un aspecto fundamental para promover la autonomía de este grupo de personas sintiéndose valiosos e importantes, desde ser protagonistas de papeles fundamentales en casa hasta servir a su comunidad.

Según, los diversos aspectos evaluados en las personas con discapacidad que asisten al centro, es fundamental recomendar la estimulación y adquisición de habilidades que fomenten la autonomía e independencia, la cual se enseña desde el primer punto de partida de todo ser humano, que es la familia. Así como el perfeccionar habilidades que se encuentran adquiridas en parte.

Por último, se sugiere a la familia, profesionales y sociedad en general hacer uso de la propuesta alternativa planteada, que se denomina “Un camino compartido: Educando familias para el desarrollo de habilidades para la vida diaria”, la cual busca convertirse en una herramienta clave para la orientación familiar, pues contiene actividades dinámicas e información valiosa para dar a conocer a los padres de familia y así aumente su participación, además que se informan de temas focales en el desarrollo de las personas con discapacidad intelectual.

10. Bibliografía

- Abad, A. (2016). Familia y discapacidad: consideraciones apreciativas desde la inclusión. *Revista latinoamericana de estudios de familia*, 8(5), 60.
- ACADIS. (06 de marzo de 2017). Características de la discapacidad intelectual. <https://www.acadis.es/caracteristicas-la-discapacidad-intelectual/>
- Acosta, I. (2019). *La investigación pedagógica en acción: sinergias desde el aula*. Editorial Universitaria del Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba.
- Armero, I. Nazco, M. Cuellar, D. (2019). Folleto para la orientación a familias con menores de 7- 9 años que presentan discapacidad intelectual leve. <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/06/folleto-orientacion-familias.html>
- Asensio, D. (2017). *Potenciar la calidad de vida, a través del aprendizaje del euro, en personas con discapacidad intelectual moderada sin conocimientos en lectoescritura* [Tesis de licenciatura, Universidad de Burgos]. Repositorio institucional. https://riubu.ubu.es/bitstream/handle/10259/4640/Asensio_Garc%C3%ADa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Asociación Americana de Psiquiatría (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5*. Editorial médica panamericana.
- Bonadeo, M. (2017). *Mirar la familia: manual práctico de acompañamiento familiar*. Editorial de la Universidad católica Argentina.
- Calatayud, X. (2015). *Cuidando de uno mismo: desarrollando habilidades conductuales adecuadas de higiene personal en los estudiantes*. <https://issuu.com/feylegriabolivia/docs/cuidando-de-uno-mismo-desarrollando>
- Campoverde, J. (2020). *Diagnóstico sobre la adaptación familiar a la discapacidad intelectual de sus hijos de 4 a 6 años de edad, que asisten al instituto piloto de integración del Azuay* [Tesis de licenciatura, Universidad del Azuay]. <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/6598/1/07671.pdf>
- Centros para el control y la prevención de enfermedades CDC. (19 de mayo de 2022). Información sobre discapacidad intelectual. <https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/developmentaldisabilities/hoja-informativa-sobre-discapacidad-intelectual.html>
- Castro, Y. Cabrera, A. (2023). *Autonomía personal de las personas con Discapacidad Intelectual*. Instituto de Formación Inclusiva.

- <https://prodis360.org/autonomia-personal-de-las-personas-con-discapacidad-intelectual/>
- Down España. (2013). *Formación para la autonomía y la vida independiente, guía general*. Down España. https://www.sindromedown.net/wp-content/uploads/2014/09/144L_guia.PDF
- Educa Inclusión. (25 de octubre de 2023). ¿Qué es la discapacidad intelectual según la OMS?. <https://educainclusion.com/que-es-la-discapacidad-intelectual-segun-la-oms>
- Font, J., Dachs, A., Tió, C., Vic, E.(marzo de 2015). *Enseñar habilidades de preparación de comidas a personas con discapacidad intelectual utilizando el apoyo del vídeo*. IX Jornadas Científicas Internacionales de Investigación sobre Personas con Discapacidad, 1-2. ISBN: 978-84-606-6434-5
- Flórez, J. (2015). *Discapacidad intelectual: ¿Qué es? ¿Qué define? ¿Qué se pretende?*. Fundación síndrome de down de Cantabria. <https://www.downciclopedia.org/images/neurobiologia/Discapacidad-intelectual.pdf>
- Gomariz, M., Martínez, M. (2010). *Principios fundamentales en la orientación familiar* [Tesis de maestría, Universidad de Murcia]. <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/8263/1/Tema%209-%20Sociedad,%20Familia%20y%20Educaci%3%b3n.pdf>
- Gutiérrez, R. (2018). *Habilidades para la vida diaria en estudiantes con discapacidad severa y/o multidiscapacidad del CEBE “Niño Jesús de Praga” de Puno*. [Tesis de posgrado, Universidad San Ignacio de Loyola]. Repositorio institucional USIL <https://repositorio.usil.edu.pe/entities/publication/05b746d1-ac8d-4a45-9d65-ef1b317816a2>
- Gutierrez, V. (2014). *El papel de la familia en el desarrollo de la autonomía de las personas con discapacidad intelectual y su relación con el trabajo social* [Tesis de licenciatura, Universidad de La Laguna]. Repositorio institucional. <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/184/El+papel+de+la+familia+en+el+desarrollo+de+la+autonomia+de+las+personas+con+discapacidad+intelectual+y+su+relacion+con+el+Trabajo+Social.pdf?sequence=1>
- Hernández, R., Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativas y mixta*. MCGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S. A. de C. V.

- Inteligencia límite Org. (15 de marzo de 2021). Contextualizando la inteligencia límite. Concepto y tipos de discapacidad intelectual. https://inteligencialimite.org/2021/03/15/discapacidad-intelectual-concepto-y-tipos/?gclid=Cj0KCOiA4Y-sBhC6ARIsAGXF1g6P0GO-HPy5ptugtxZYJdghQwybapc6VyQKD5VNUO9vdtmYaB0teZMaApwdEALw_wcB
- Kawage, A., Gutiérrez, P., Reynaud, R., Llano, M., Martínez, D. (2010). La orientación familiar en la escuela.
- Lafuete, A. (2010). Educación inclusiva: discapacidad visual. Formación en red. http://www.riate.org/version/v1/materiales_en_prueba/e_inclusiva_discapacidad/pdf/m6_dv.pdf
- Latre, Y. (2022). La orientación familiar como herramienta de resolución y prevención de conflictos. Quaderns de Polítiques Familiars, 1(8), 72. <https://repositori.uic.es/handle/20.500.12328/3625>
- Lee, K., Cascella, M., Raman, M., (04 de junio de 2023). Discapacidad intelectual. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK547654/>
- Martínez, V. (2014). Habilidades de vida: una propuesta de formación humana. Itinerario educativo, 28(63), 66.
- Ministerio de Educación. (2013). Actividades de la vida diaria (AVD) estudio de caso. [https://www.minedu.gob.bo/files/publicaciones/veaye/dgee/jica7_ACTIVIDADES_DE_LA_VIDA_DIARIA_\(AVD\).pdf](https://www.minedu.gob.bo/files/publicaciones/veaye/dgee/jica7_ACTIVIDADES_DE_LA_VIDA_DIARIA_(AVD).pdf)
- MIT Centro de Día. (11 de diciembre de 2019). Actividades de la vida diaria: definición y características. <https://mitcentrodedia.es/actividades-de-la-vida-diaria/>
- Morales, J. (2022). Orientación familiar: definiciones, propósitos estrategias y procesos para garantizar el desarrollo multidimensional del ser humano. Anuario de Investigación: Universidad Católica de el Salvador, 11(1), 21-22. <https://doi.org/10.5377/aiunicaes.v11i1.15159>
- Romero, D. (2007). Actividades de la vida diaria. Anales de psicología, 23(2), 269.
- Sayago, J. (28 de diciembre de 2019). Orientación familiar. <https://centrodepsicologiayfamilia.com/orientacion-familiar/#:~:text=La%20familia%20%E2%80%93pensada%20como%20c%C3%A9lula,acepci%C3%B3n%2C%20depende%20de%20la%20familia.>
- Solís, P. Lago, R. (2020). Familia y discapacidad intelectual: necesidades percibidas en el contexto familiar. Familia. Revista de ciencias y orientación familiar, (58), 11.

- Toalombo, R., Herrera., J. (2021). Resumen orientación y apoyo de las familias con niños con discapacidad.
<https://www.studocu.com/ec/document/universidad-politecnica-estatal-del-carchi/etica-profesional/grupo-2-resumen-orientacion-y-apoyo-a-familias-con-ninos-con-discapacidad/17691474>
- Torres-Cáceres, P. (2018). Programa de locomoción y uso de transporte público para estudiantes con discapacidad intelectual: reporte de caso. *Revista Ocupación Humana*, 18(1), 34-49.
- Torres, K. (2022). Las habilidades para la vida diaria y la autonomía en las clases virtuales de los estudiantes de sexto de primaria del CEBE Manuel Duato, durante el 2021. [Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV
- Verdugo, M. (2006). Programa de habilidades de la vida diaria para la mejora de la conducta autodeterminada en persona con enfermedad mental grave y prolongada.
<https://sid-inico.usal.es/idocs/F8/FDO13084/habilidadesdelavidad.pdf>
- Yagual, E. (2022). Autonomía funcional en las personas con discapacidad intelectual. Caso: Proyecto de atención para personas con discapacidad, comuna San Pedro, 2021. [Tesis de licenciatura, Universidad Estatal Península de Santa Elena]. Repositorio UPSE.

11. Anexos

Anexo 1. Informe de estructura, coherencia y pertinencia del proyecto de investigación.



UNL
Universidad
Nacional
de Loja

Carrera de
Educación Especial

Memorando Nro.: UNL-FEAC-CEE-2024-0050-M

Loja, 02 de abril de 2024

PARA: Sra. Ana Cristina Arciniega Carrion
Gestión Académica (e)

ASUNTO: Informe de Estructura, Coherencia y Pertinencia

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro.: UNL-FEAC-CEE-2024-0045-M de fecha 25 de marzo de 2024, en el cual se solicita revisar el Proyecto de Investigación de Integración Curricular denominado: **Orientación familiar en la enseñanza de habilidades para la vida diaria de las personas con discapacidad intelectual del CDDI MIES – Loja, 2024**, presentado por la Srta. Nahomi Sarai Cochancela Coronel, estudiante de la Carrera de Educación Especial, con la finalidad de que se emita el informe de estructura, coherencia y pertinencia del proyecto y en concordancia a los Arts. 216, 225 y 226 del Capítulo 7 de la Graduación y Titulación del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja en vigencia; al respecto manifiesto que se ha revisado minuciosamente el proyecto de investigación de integración curricular presentado, y luego que la estudiante Nahomi Sarai Cochancela Coronel, ha incorporado las observaciones y correcciones sugeridas, **me permito emitir el Informe Favorable de Estructura, Coherencia y Pertinencia del Proyecto de Investigación de Integración Curricular denominado: Orientación familiar en la enseñanza de habilidades para la vida diaria de las personas con discapacidad intelectual del CDDI MIES – Loja, 2024.**

Particular que pongo a su consideración para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Ana Cristina Arciniega Carrion

PERSONAL ACADEMICO OCASIONAL 1 TIEMPO COMPLETO

Referencias:

- UNL-FEAC-CEE-2024-0045-M

Anexos:

- habilidades_de_la_vida_diaria_de_las_personas_con_discapacidad_intelectual_del_cddi_mies-loja-2024.pdf

Anexo 2. Memorando de designación del Director del trabajo de integración curricular.



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Carrera de
Educación Especial

Memorando Nro.: UNL-FEAC-CEE-2024-0071-M

Loja, 17 de abril de 2024

PARA: Sra. Ana Cristina Arciniega Carrion
Personal Academico Ocasional 1 Tiempo Completo

ASUNTO: Dirección del trabajo de integración curricular o de titulación

De mi consideración:

De conformidad al Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, en vigencia, en lo referente "... *Capítulo VII de la Graduación y Titulación, Art. 228.- Dirección del trabajo de integración curricular o de titulación.- El director/a del trabajo de integración curricular o de titulación será un docente de la Universidad Nacional de Loja, con título, formación y experiencia en relación al tema y contará con la respectiva carga horaria...* . *El director del trabajo de integración curricular o de titulación será responsable de asesorar y monitorear con pertinencia y rigurosidad científico-técnica la ejecución del proyecto y de revisar oportunamente los informes de avance, los cuales serán devueltos al aspirante con las observaciones, sugerencias y recomendaciones necesarias para asegurar la calidad de la investigación. Cuando sea necesario, visitará y monitoreará el escenario donde se desarrolle el trabajo de integración curricular o de titulación.*"

Luego de receiptar el informe favorable de estructura, pertinencia y coherencia del proyecto denominado: **Orientación familiar en la enseñanza de habilidades para la vida diaria de las personas con discapacidad intelectual del CDDI MIES – Loja, 2024**, de autoría de la Srta. **Nahomi Sarai Cochancela Coronel**, estudiante de la Carrera de Educación Especial, de conformidad al documento legal referido, me permito designarla como **Directora del Trabajo de Integración Curricular o de Titulación**, el cual se adjunta al presente, para que se dé estricto cumplimiento a la parte reglamentaria. A partir de la presente fecha la aspirante efectuará las tareas establecidas para desarrollar la investigación bajo su asesoría y responsabilidad, de acuerdo al cronograma propuesto.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Carrera de
Educación Especial

Memorando Nro.: UNL-FEAC-CEE-2024-0071-M

Loja, 17 de abril de 2024

Documento firmado electrónicamente

Sra. Ana Cristina Arciniega Carrion
GESTIÓN ACADÉMICA (E)

Anexos:



-
bilidades_de_la_vida_diaria_de_las_personas_con_discapacidad_intelectual_del_cddi_mies-loja-2024.pdf

Copia:

Sra. Lida Maria Narvaez Silva
Asistente de Apoyo a la Gestión Académica

Imns

Anexo 3. Autorización de la aplicación de instrumentos de investigación.

CARTA DE COMPROMISO

Carta de Compromiso que celebran, por una parte, el Doctor Yovany Salazar Estrada PhD, en su calidad de Decano de la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja; y por otra, el Centro Diurno de Desarrollo Integral para Personas con Discapacidad MIES-Loja, quienes manifiestan libremente su intención de llevar a cabo actividades de cooperación interinstitucional.

1. INFORMACIÓN GENERAL
Lugar de realización: Centro Diurno de Desarrollo Integral para Personas con Discapacidad MIES-Loja.
Localización: Cantón: Loja, Provincia: Loja
Dirección: Av. Pío Jaramillo y Juan Zenea - Barrio- El Electricista.
Parroquia: San Sebastian
Correo: mirian.chavez@inclusion.gob.ec
Plazo: Dos años
Vigencia: A partir de la suscripción de la Carta de Compromiso por las partes.

2. OBJETIVO
Establecer vínculos de cooperación interinstitucional que permitan a los estudiantes de la Carrera de Educación Especial de la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja, la realización de talleres; desarrollo de Proyectos de investigación; prácticas pre profesionales y actividades de servicio comunitario que contribuyan a potenciar conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes en el proceso de formación profesional.

3. DECLARACIÓN DE COMPROMISOS
Las partes intervinientes, reconociéndose la personería jurídica y la representación con que comparecen, acuerdan en manifestar lo siguiente:


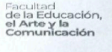
3.1. Compromisos de la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación:

- a) Planificar, organizar y evaluar el desarrollo de las prácticas preprofesionales y actividades de servicio comunitario de los estudiantes de la Carrera de Educación Especial de la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación, de conformidad a lo establecido en el Artículo 8, Literal h) de la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Superior; Artículos 53 - 57 del Reglamento de Régimen Académico; y, Artículos 334 - 342 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja;
- b) Designar un docente responsable de coordinar y supervisar la participación de los alumnos de la carrera de Educación Especial de la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación, en la realización de las prácticas preprofesionales y actividades de servicio comunitario;
- c) Vigilar permanentemente que los estudiantes de la carrera de Educación Especial de la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación cumplan con las actividades acordadas por las partes; y,
- d) Promover el desarrollo y coordinación de cursos, talleres, conferencias y capacitaciones en temas de Necesidades Educativas Especiales, Discapacidad y Orientación Familiar.

3.2. Compromisos del Centro Diurno de Desarrollo Integral para Personas con Discapacidad MIES-Loja:

- a) Supervisar, conjuntamente con el docente responsable de las prácticas preprofesionales y actividades de servicio comunitario de la Carrera de Educación Especial de la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja, que las actividades asignadas a los estudiantes participantes se desarrollen responsablemente y conforme al cronograma de trabajo establecido;
- b) Proporcionar el apoyo que requieran los alumnos y alumnas de la carrera de Educación Especial de la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación, para la ejecución de las actividades acordadas por las partes;

Ciudad Universitaria "Guillermo Falconi Espinosa" Casilla letra "S"
Teléfono: 25472334 email: yovany.salazar@unl.edu.ec
Loja - Ecuador

- b) Llevar un registro de asistencia de los estudiantes de la carrera Educación Especial de la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación que participen en las actividades previstas en la presente Carta de Compromiso.
- d) Otorgar la certificación correspondiente a los alumnos y alumnas de la carrera de Educación Especial de la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación que hayan cumplido satisfactoriamente con las actividades acordadas en la presente Carta de Compromiso; y
- e) Promover el desarrollo y coordinación de cursos, talleres, proyectos de investigación, conferencias y capacitaciones en temas de Necesidades Educativas Especiales, Discapacidad y Orientación Familiar.

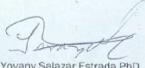
4. COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS Y LABORALES
La presente Carta de Compromiso no genera obligaciones presupuestarias ni tampoco otorga a los estudiantes de la carrera de Educación Especial de la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación participantes, relaciones de dependencia laboral con la institución suscriptora.


5. PLAZO
La presente Carta de Compromiso tendrá una duración de dos años, a partir de su suscripción por los representantes legales de las instituciones intervinientes.

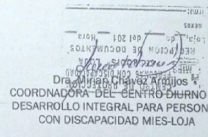
6. TERMINACIÓN
La presente Carta de Compromiso se dará por concluida por las siguientes causales:


- a) Por incumplimiento de los compromisos adquiridos, por cualesquiera de las partes;
- b) Por fuerza mayor o caso fortuito debidamente justificados;
- c) Por mutuo acuerdo de las partes suscriptoras; y,
- d) Por terminación del plazo para el cual fue suscrita la Carta de Compromiso.

Para constancia de lo actuado y de las responsabilidades que origina la presente Carta de Compromiso, firman en unidad de acto los representantes legales de las instituciones participantes, a los 05 días de febrero de 2024.


Dr. Yovany Salazar Estrada PhD,
DECANO DE LA FACULTAD DE LA
EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN


Lic. Ana Cristina Arce, Cntén Mg. Sc.
ENCARGADA DE LA GESTIÓN ACADÉMICA DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN ESPECIAL


COORDINADORA DEL CENTRO DIURNO DE
DESARROLLO INTEGRAL PARA PERSONAS
CON DISCAPACIDAD MIES-LOJA


Lic. Ana Cristina Arce, Cntén Mg. Sc.
ENCARGADA DE LA GESTIÓN ACADÉMICA DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Recibido
Juan Carlos
26 DE FEBRERO 2024

Ciudad Universitaria "Guillermo Falconi Espinosa" Casilla letra "S"
Teléfono: 25472334 email: yovany.salazar@unl.edu.ec
Loja - Ecuador

Anexo 4. Ficha de observación aplicada a los usuarios del Centro Diurno de Desarrollo Integral para Personas con Discapacidad MIES - Loja.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN ESPECIAL
GUÍA DE OBSERVACIÓN PARA VALORAR LAS HABILIDADES DE LA
VIDA DIARIA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Nombre de la institución:

Fecha de aplicación:

Evaluador:

Nivel:

OBJETIVO: Determinar las habilidades de la vida diaria que presentan las personas con discapacidad intelectual, por medio de la aplicación de la guía de observación, identificando aquellas que aún requieren atención o práctica en su desarrollo integral.

HABILIDADES DE LA VIDA DIARIA OBSERVADAS	Adquirida	En proceso de adquisición	No adquirida	Observaciones
Higiene y cuidados personal				
Correcto uso del cepillo dental y lavado de dientes.				
Correcto uso del jabón y lavado de rostro.				
Correcto uso del jabón y lavado de manos.				
Utiliza el baño adecuadamente.				
Corte de uñas.				
Sabe peinarse.				
Utiliza ropa limpia				
Conoce en qué parte del cuerpo va cada prenda de vestir.				
Abrocha y desabrocha botones.				
Correcto uso de las medias.				
Correcto uso de los zapatos				
Amarrar cordones.				
Habilidades domésticas				
Limpieza y cuidado de muebles.				
Lava adecuadamente la vajilla.				
Orden y limpieza de su espacio.				
Mantiene la limpieza del baño.				
Alimentación				
Come de manera independiente.				
Usa cubiertos.				

Se mantiene en su lugar hasta acabar de comer.				
Levanta su plato de la mesa.				
Lava su plato después de comer.				
Puede preparar algún alimento.				
Manejo de dinero				
Conoce y utiliza los billetes y monedas.				
Realiza compras sencillas.				
Actividades comunitarias				
Participa activamente en las actividades.				
Movilidad				
Puede ir solo en los medios de transporte (transporte público, taxi, buseta.)				
Sabe utilizar un teléfono.				
Conocimiento y utilización del tiempo libre				
Realiza actividades que le gustan de manera independiente.				
Practica algún deporte.				

Guía de observación realizada por la autora, basado en las áreas de desarrollo de habilidades de la vida diaria de Verdugo, 2006.

Observaciones:

Firma del Evaluador:

.....

Anexo 5. Encuesta aplicada a los padres de familia y/o representantes de los usuarios del centro.



Universidad Nacional de Loja
Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación
Encuesta dirigida a los padres de familia y/o representantes para valorar las habilidades de la vida diaria que presentan las personas con discapacidad que asisten al centro diurno de desarrollo integral MIES – LOJA.

Instrucciones:

Estimado padre de familia y/o representante, la siguiente encuesta se deriva de un proyecto de investigación denominado “Orientación familiar en la enseñanza de habilidades para la vida diaria de las personas con discapacidad intelectual del centro diurno de desarrollo integral MIES - LOJA, 2024”, con la cual se pretende dar respuesta a los objetivos planteados en el proyecto antes mencionado; de antemano agradezco su colaboración.

Fecha de aplicación:

Edad: _____ **Género:** F ___ M ___ Otro _____

Parentesco:

Ocupación:

Conteste a las siguientes preguntas dando uso de una (X) según su criterio.

1. Cuál de las siguientes actividades de higiene y cuidado personal ha desarrollado su hijo o representado en sus actividades diarias:

- | | |
|--|-----|
| Correcto uso del cepillo dental y lavado de dientes. | () |
| Correcto uso del jabón y lavado de rostro. | () |
| Correcto uso del jabón y lavado de manos. | () |
| Utiliza el baño adecuadamente. | () |
| Corte de uñas. | () |
| Sabe peinarse. | () |
| Utiliza ropa limpia. | () |
| Conoce en qué parte del cuerpo va cada prenda de vestir. | () |
| Abrocha y desabrocha botones. | () |
| Correcto uso de las medias. | () |
| Correcto uso de los zapatos. | () |

Amarrar cordones.

()

2. Identifique dentro de las habilidades domésticas cuáles son las realiza su hijo o representado a diario:

Limpieza y cuidado de muebles.	
Lava adecuadamente la vajilla.	
Mantiene la limpieza del baño.	
Colabora en el aseo del hogar: sabe barrer o trapear.	
Orden y limpieza de su espacio.	
Tiene su cama a diario.	

3. Su hijo o representado que habilidades de autonomía en la alimentación presenta:

- Come de manera independiente.
- Usa cubiertos.
- Se mantiene en su lugar hasta acabar de comer.
- Levanta su plato de la mesa.
- Lava su plato después de comer.
- Puede preparar algún alimento.

4.Cuál de las siguientes actividades enseña a su hijo o representado.

- Conocer el uso y manejo del dinero como monedas y billetes.
- Permite realizar compras sencillas.
- Permite realizar ventas sencillas.

5.Cuál de las siguientes actividades cree importante desarrollar en su hijo o representado:

- Participa activamente en las actividades del centro.
- Movilidad de manera independiente.
- Ir solo/a en los medios de transporte (transporte público, taxi, buseta.)
- Uso de celular y tecnología.
- Tener un hobby
- Practicar algún deporte.

6. ¿Cree necesario que su hijo o representado tenga conocimiento sobre la prevención de riesgos en el hogar? Y si es así, qué actividades debería saber:

Si _____

No _____

Si su respuesta es positiva, qué actividades debería saber:

_____ Distinguir un escape de gas.

_____ Saber cuándo es un escape de agua.

_____ Prevenir incendios, asegurándose de cerrar bien las hornillas, comprender que el fuego no es juego.

7. ¿Considera importante que su hijo o representado tenga conocimiento pleno y realice actividades de la vida diaria de forma autónoma e independiente sin ningún impedimento?

Si _____

No _____

¿Por qué?

8. ¿Conoce usted cómo desarrollar las habilidades de la vida diaria en su hijo o representado?

Si _____

No _____

¿Por qué?

9. ¿Cree que es importante que se brinden talleres sobre la enseñanza de habilidades de la vida diaria a los padres y/o representantes, para que tengan conocimiento y puedan impartirlo a sus representados?

_____ Muy importante

_____ Poco importante

_____ Nada importante

¿Por qué?

Encuesta realizada por la autora, basado en las áreas de desarrollo de habilidades de la vida diaria de Verdugo, 2006.

Observaciones:

Firma del encuestador:

.....

¡Gracias por su colaboración

Anexo 6. Propuesta alternativa.

Link:

<https://flipbookpdf.net/web/site/015459c3afcbff8f6c90a99f782b6ffcaeb05861202501.pdf.htm>

!



UN CAMINO COMPARTIDO:

Educando familias para el
desarrollo de habilidades para
vida diaria.



*Nahomi Sarai Cochancela Coronel
2024*

Anexo 7. Fotografías.



Anexo 8. Certificación de traducción del abstract.



Loja, 02 de julio de 2024

Lic. Karina Yajaira Martínez Luzuriaga

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN INGLÉS

CERTIFICO:

Yo, Karina Yajaira Martínez Luzuriaga con cédula de identidad Nro. 1104902679, **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Inglés** por la Universidad Técnica Particular de Loja, con número de registro 1031-2022-2574017 en la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, señalo que el presente documento es fiel traducción del idioma español al idioma inglés del resumen del Trabajo de Integración Curricular denominado **Orientación familiar en la enseñanza de habilidades para la vida diaria de las personas con discapacidad intelectual del CDDI MIES – Loja, 2024** elaborado por la Srta. Nahomi Sarai Cochancela Coronel, con cédula de identidad Nro. 1105855199, estudiante egresada de la carrera de Educación Especial de la Universidad Nacional de Loja.



Lic. Karina Yajaira Martínez Luzuriaga

C.I. 1104902679

REGISTRO SENESCYT N°: 1031-2022-2574017